

# PRÁCTICAS MODERNAS



## INDUSTRIAS RURALES

REVISTA QUINCENAL ILUSTRADA

*Órgano del Sindicato-Cámara Agrícola de la Coruña*

Agricultura \* Ganadería \* Ciencias naturales

y sus aplicaciones \* Ciencias sociales \* Sport.

DIRECTOR:

**D. J. Gradaille,** Abogado

Se prohíbe terminantemente la reproducción de los grabados que ilustran los trabajos de esta Revista.

La reproducción de su texto solo se autoriza si se cita la procedencia.

La publicación no se hace solidaria de las opiniones que expongan en los trabajos sus autores, dejando á cada uno que las emita libremente y bajo su responsabilidad.

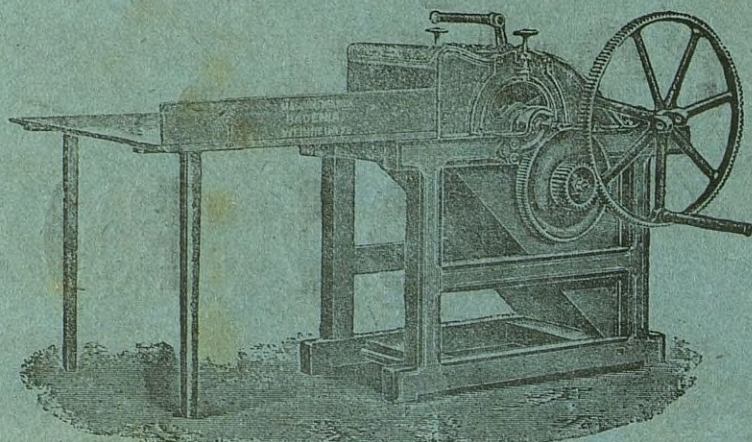
Año V.—Núm. 107  
La Coruña 1.º de Julio de 1907

Administración:  
Cantón Pequeño, 24.-1.º

Se reciben encargos en la Litografía é Imprenta de L. Lorman.—Riego de Agua, 20

# Maquinaria agrícola

## FABRICACION NACIONAL O EXTRANJERA



Trilladoras, Aventadoras Arados, Cortapaja, Trituradoras de tojo, Desgranadoras de maíz, Malacates, Segadoras y toda clase de aparatos agrícolas.

Referencias

Sindicato Cámara Agrícola

Prácticas Modernas é Industrias Rurales

LA CORUÑA

Nuestros suscriptores obtienen grandes ventajas en todos sus pedidos.

Gran Centro de producciones horticolas

DE

MIGUEL CORTÈS

PROVEEDOR DE



LA REAL CASA

Dos de Mayo y Provenza--Barcelona, San Martín

Completo surtido de árboles frutales, maderables y de adorno.

Especialidad en Crysanthemos, Rosales, y Clavelinas; buen surtido de plantas de salón.

Envía catálogo á quien lo solicite

CENTRO AMPELOGRÁFICO GALLEGO

CEPAS AMERICANAS

Viveros y plantaciones de las más importantes de España

Darío F. Crespo

EN LA RUA DE VALDEORRAS PROVINCIA DE ORENSE.

MILLONES de estacas, barbados é injertos para toda clase de tierras á precios muy económicos.

NUESTRA perfecta selección de cepas de grande desarrollo aseguran abundante producción al viticultor.

Pídase catálogo del año corriente. A los clientes se remite gratis la cartilla vitícola por Darío F. Crespo.

Vinos selectos blancos y tintos de nuestros viñedos.

Correspondencia:

Darío F. Crespo--Rúa de Valdeorras

Gran Clinica Veterinaria

—DE—

JUAN ROF CODINA

Y

Jesús Carballo Lameiro

VETERINARIOS

Ronda Coruña, 6--Lugo.

Visitas, consultas, operaciones, sueros, linfas, vacunas, caballeriza-hospital, talleres de herrado y forjado.

Representantes del Instituto Pasteur, para Galicia y Asturias.

Depósito del *Propanotriolis* Rof para evitar y combatir el llamado *Mal de la sangre* de los mulares.

Horticultura y Floricultura

Semillas de legumbres, flores, forrajes, cereales de gran producción y de árboles maderables, directamente importados de la Casa Vilmorin Andrieux de París.

Plantas de salón y arbustos de jardín.

Catálogos grátis

Cantón Grande, 12--Coruña

## PRUDENCIO VENERO

**Cuatro Caminos SANTANDER**

Exquisitas aves de mesa, patos de Rouen, ocas, conejos, palomas y guineas.

**Vinos de todas clases**  
**Magníficas meriendas**

**GRANJA AVÍCOLA**

## La Atalaya

De venta: huevos garantizados, pollos y ejemplares de las razas **Prat, Castellana negra, Plymouth, y pelea** pura sangre.

Patos de Rouen puros y palomas mensajeras. Los pedidos á

**Angel Rodríguez**

Cuesta de la Atalaya, número 14. -- Santander

## A los agricultores

Las grandes cosechas se obtienen con los

## Abonos químicos

Depósito de ellos y de primeras materias para prepararlos

**Garás, 27 - Coruña**

## Granja "El Cobayu"

**Ribadesella (Asturias)**

Venta permanente de razas puras *Yorking grande*, blanca amarillenta, superior á la del país por la rapidez con que engorda. Sus jamones no admiten rival. Lotes escogidos de esta raza para la reproducción. Esta Granja garantiza la pureza, edad y vacunación contra el mal rojo, de los cerdos que vende.

Precio de la pareja al destete en la estación ó muelle:

*Para la reproducción, 150 pesetas.*

*Para el engorde: 100 pesetas.*

Ventas en la Granja á precios convencionales. Dirigirse á

**D. Manuel Carcedo**

**GRANJA "EL COBAYU"**

**Ribadesella (Asturias)**

## LA ISLA

**GRANJA ZOOTÉCNICA.-San Vicente de la Barquera**

Gallinas de pura raza **Prat, Castellana, Transylvania, Langshan, Plymouth, Bantam común, Faverolles, Holandesa, Brahma, Wyandotte, Leghorn, Padua, Andaluza azul**, etc.

Cisnes blancos, patos del país y Rouen, ocas comunes, mensajeras y de adorno.

Conejos y conejillos de Indias.

Cerdos de todas edades y pesos.

**Rubin Hermanos**

**San Vicente de la Barquera**

**GRANJA AVÍCOLA**

## J. DE OBREGON

**San José, 4-Torrelavega**

**RAZAS PURAS**

**Prat, Castellana negra, Cuello desnudo de Transylvania, Malinas blancas, Malinas cucú, La Flèche, Dorking, Hamburgo pintada, plateada dorada, Langshan, Houdan, Cochinchina perdiz, Cochinchina leonada, Brahma-Pootra arañada, Plymouth Rock gris, Faverolles negra, Bantam negra**, etcétera.

**Precios los de la Sociedad**

**de Avicultores montañeses**

## Les Nouvelles Agricoles

**80 Rue Bonaparte--PARÍS**

Revista mensual, preciosamente ilustrada, de agricultura, viticultura, vinicultura, ganadería, lechería, horticultura, etc.

La más barata é interesante de las revistas agrícolas francesas. Se envía un número de muestra.

La administración de **LES NOUVELLES AGRICOLES** envía gratis y franco á los lectores de **PRÁCTICAS MODERNAS** catálogos de fabricantes franceses, de cualquier clase de máquinas é instrumentos que se relacionen con la agricultura.

**Suscripción anual 5 francos.**

Se admiten suscripciones en la administración de **PRÁCTICAS MODERNAS**.

**La Coruña**

# Los Previsores del Porvenir

Asociación Mútua de Pensiones legalmente constituida para toda España

Echegaray número 20...Madrid

Sistema de ahorro privado con acumulación y mutualidad implantado en España conforme á los procedimientos establecidos en Francia por «Les Prevoyants de L' Avenir» y en Italia por «La Casa Mútua Cooperativa Italiana de Pensiones»

Capital social depositado en el Banco de España en inscripciones nominativas á nombre de la Asociación y distinto del de Administración.

El ahorro de una peseta mensual produce una pensión á los veinte años, cuya cuantía puede ser hasta de una peseta diaria, y aún más al undécimo año de pensiones (artículos 65 y 66 de los Estatutos)

— Situación en 31 de Mayo de 1907 —

|                                           |           |
|-------------------------------------------|-----------|
| Número de la última inscripción . . . . . | 62.123    |
| Cuotas. . . . .                           | 131.555   |
| Capital. . . . .                          | 2.450.000 |
| Secciones organizadas en España. . . . .  | 512       |

En relación con el número de cuotas, el capital suscrito equivale hoy á la cifra de

**31.573.200 PESETAS**

(Resultante de multiplicar el número de cuotas por 240 que es el compromiso contraído por cada peseta de inscripción.)

**La oficina facilita gratis folletos explicativos del sistema**

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR GENERAL

**Apartado de correos 366**

## El Crédito Mercantil

Centro general de Suscripciones,  
comisiones y representaciones del país y del extranjero

Después de haber obtenido la representación de importantes Casas nacionales y extranjeras para la venta de diversidad de géneros y maquinaria, ofrezco toda clase de garantías para aquellos que nuevamente quieran honrarme con su confianza; igualmente solicito constantemente correspondencia, catálogos, etc., etc., y en fin, amplia y minuciosa información en todos los ramos, aceptando preferentemente

**Agencias exclusivas**

**Grandes propagandas** y actividad en los negocios son los dos grandes factores de que dispone este Centro.

Se admiten en almacén toda clase de artículos, objetos y máquinas.

**Antonio Cánovas Joli**

HUESCAR (Granada)

## ESTABLECIMIENTO

DE

## HORTICULTURA Y ARBORICULTURA

EN VIGO

Despacho: Principe, 31

**Estufas y Viveros en La Paz-San Juan del Monte**

**Director: L. PHILIPPOT, horticultor belga**

En este establecimiento, que cuenta con grandes viveros y estufas para la reproducción de las plantas, y además está en relación con los más importantes centros productores del extranjero, encontrarán los propietarios de fincas y aficionados á las flores, todo lo que se relacione con la

**Horticultura, Jardinería y Arbolado**

Colección superior de Rosaes, Claveles, Crisantemos, Geráneos, Zonales y Pelargonium.—Dalias, Cactus, Fuchsias, Pensamientos, Cannas Indicas, etc., etc., preparados en macetas para la exportación en todas las épocas del año.—Coníferas, Palmeras, Camelias.—Bulbos y cebollas de flor.—Arboles frutales, forestales y de adorno.—Semillas y plantas de toda clase de hortalizas y flores, adaptadas ya á este país.—Plantas de estufa.

Se encarga de la construcción de parques y jardines.

**Precios sin competencia - Pídanse catálogos**

# PRÁCTICAS MODERNAS INDUSTRIAS RURALES



La Coruña, 1.º de Julio de 1907

Año V.

Director: **D. José Gradaille**

Núm. 107

La correspondencia, al Director.—Apartado en Correos.—No se devuelven los originales.

## SUMARIO

Nuestro atraso agrícola es el efecto del fomento oficial. *B. Calderón.*—La tierra laborable (cuatro grabados), *Agro.*—El Concurso de animales salvajes de Madrid, *B. Calderón.*—Reglamento y programa del concurso regional de ganados, que se celebrará en la Granja Agrícola de la Coruña, organizado por el Sindicato-Cámara Agrícola de la misma capital los días 25 y 26 de Agosto, *La Comisión.*—La horticultura como término de la evolución agrícola en Galicia y en otras regiones de España, *León Jacobs.*—La trilla mecánica de los cereales en las provincias del Noroeste y Norte de España (tres grabados) *F. A.*—Las mariposas, *J. Gradaille.*—Consultas gratuitas.—Bibliografía. Información.



## Nuestro atraso agrícola

ES EL

### EFFECTO DEL FOMENTO OFICIAL

Los Ministerios españoles se componen de literatos, oradores, abogados y competentes en toreo y parece ser que es esta última capacidad intelectual ó posición social la que hace predominar su influencia en las de-

cisiones de los Consejos; Ministerios que se distinguen siempre por una completa ignorancia en materia de economía política, pero que llegan todos animados de la mejor voluntad, de la más sana intención para impulsar *el fomento de la Agricultura.*

Unas veces es por método acuático (lacustre, húmedo ó hidráulico) por ejemplo los centenares de miles de pesetas que se han regalado á Rómero Robledo y todos los proyectos de pantanos y canales que concluyen en la inmensa mayoría de los casos en establecimientos de *cría y engorde de truchas*; en otros casos es el método terrestre (seco, nacionalista y protector) y por el cual se *salva invariablemente la agricultura* aumentando los derechos de Aduanas sobre el trigo cada vez que las cosechas han pasado á manos de los acaparadores, fomentando las corridas de toros; y ahora otro nuevo procedimiento que, por lo original y estupendo, merece recordarse con frecuencia, el cual consiste en hacer renacer la tristemente célebre sociedad de la Mesta y encargarla del fomento de la ganadería española.

Este detalle es tan inverosímil y grotesco que para encontrar algo análogo sería necesario suponer un Ministerio de Gracia y Justicia reconstituyendo los orga-

nismos de la Santa Inquisición para reformar los Tribunales de Justicia y favorecer la filosofía moderna.

Dicho sea entre paréntesis que en aquellos lugares en donde el agua representa una real necesidad y un indudable servicio, el riego se ha hecho, se hace y se hará sin necesidad alguna del fomento oficial, pues en agricultura como en las demás industrias, el trabajo y el dinero, tarde ó temprano no dejan nunca de venir al lugar en donde encuentran remuneración; ahí está todo el Levante español que lo prueba y lo pregona; en nuestra región Noroeste, en donde las tierras de riego son tan numerosas (prados principalmente) por más que otra cosa se crea en otras partes de España, no hemos pedido nunca una peseta al Gobierno ni hecho dar un paso á un solo ingeniero para establecer este valioso servicio; al cual debemos casi la mitad de nuestra cosecha de hierba y una buena parte de la de maíz.

Sin el fomento oficial, sin la intervención de los ministros, el dinero ó la ciencia gubernamental, se han establecido importantísimos cultivos en muchas partes de España, se ha modificado completamente el modo de ser de la agricultura, se han improvisado industrias rurales de las más caras y complicadas. Como ejemplos puede citarse el desarrollo que han tomado el cultivo de primores para la exportación en el litoral Sur y sobre todo en el Este de España, la producción de patatas y maíz, la evolución del cultivo del viñedo por efecto de la filoxera, la recolección de los cereales por efecto de las huelgas de segadores, y por último, lo que hemos visto todavía ayer en la cuestión azucarera. Esto prueba, que cuando una reforma de economía rural es verdaderamente útil, se impone por una necesidad cualquiera la intervención del Estado, de los *raspapapeles oficiales*, no está justificada ni desempeña papel útil alguno.

Examinando con un poco de cuidado el estado de nuestra agricultura, se ve claramente que el adelanto que presenta en algunas regiones ó determinados cultivos, no solo se ha hecho sin el apoyo oficial, sino que se ha hecho allí en la intervención ministerial no ha tenido lugar, ni *era posible*; y es probable que no se encuentre un solo hecho que niegue esta afirmación en la evolución de la economía rural española en los últimos 50 años.

Se nota también que el apoyo oficial, el fomento ministerial, ha sido y es el organismo más eficaz, el agente más activo de nuestro atraso agrícola. En Santander ó Pontevedra, en Tarragona ó Valencia y en todos los lugares en donde se encuentra la tierra en manos de pobres diablos, en los cuales no piensa el elemento oficial, si nó es para abrumarlos de impuestos, el cultivo ha mejorado, la tierra produce para sostener una nutrida población de seres animales y humanos; por el contrario en las comarcas de la grande

propiedad, cuyos cultivos y cuyos rebaños protegen paternalmente, moral y materialmente nuestros políticos; el pedazo de tierra, que en otros lugares hace vivir una familia, produce apenas para nutrir con normalidad un carnero; los escandalosos derechos sobre el trigo que han enriquecido á los acaparadores, han reducido á la miseria el trabajador castellano; la protección oficial al ganado salvaje que poseen los caciques, ha dejado desiertas grandes regiones manchegas, andaluzas, etc. Es claro como la luz, seguro como la noche después del día; que si mañana fuera posible sustraer por completo el suelo agrícola español á la acción del fomento oficial, á la protección de los Gobiernos, veríamos inmediatamente manifestarse una intensa y general transformación de nuestra economía rural y el progreso industrial aparecer en todos los lugares y en todos los cultivos en donde es posible y provechoso.

Un ejemplo en grande y sumamente demostrativo de lo que acabamos de indicar, estamos viéndolo en este momento en el progreso pecuario español. Hace cinco años, nadie en España se ocupaba de ganadería agrícola, que se consideraba como una cosa despreciable y deshonorosa y los Gobiernos no pensaban más que en proteger los carneros sarnosos trashumantes, que han destruido la mitad del arbolado español, y los toros de lidia y los diversos rebaños salvajes que pertenecen á los grandes caciques y dejan aldeas enteras sin un ser humano; pues bien, en diversas regiones de España, principalmente en el Norte, un puñado de hombres trabajadores, sin apoyo oficial de ninguna clase, y en muchos casos luchando contra el poder oficial, hemos dado á la ganadería un enorme empujón hacia adelante, hemos planteado y casi dirigido por el camino recto y seguro el fomento pecuario, hemos organizado y aclimatado casi por completo los concursos de ganados, hemos en fin, planteado y comenzado á resolver el problema de las razas, la clasificación de la riqueza animal indígena. Todo ello con miserables recursos pecuniarios y contando solo con nuestro trabajo y nuestro entusiasmo. Si el Gobierno nos dejara las manos libres, si el nefasto poder oficial no se ocupara de nuestra ganadería, antes de 10 años hubiéramos transformado por completo esta riqueza, hubiéramos puesto el fomento pecuario á la altura de cualquier país adelantado de Europa. Hoy hay 10 ó 12 personas competentes en ganadería, mañana habrá 100, de cuya ilustración y capacidad de trabajo se puede responder; el dinero ya sobra, es cuestión de tiempo.

Pues bien, en lugar de dejarnos en paz, en lugar de favorecer esta función independiente y natural del desarrollo de nuestra riqueza animal, de la evolución de nuestra industria pecuaria, viene un ministro ignorante y nefasto y entrega los recursos del presupuesto de

ganadería, y lo que es todavía peor el *control* y la intervención en la función del fomento pecuario á una sociedad de ganaderos de toros de lidia, á una asociación de propietarios de ganado salvaje que han demostrado invariablemente en todas las ocasiones que no conocen la primer palabra de las cuestiones de ganadería, que ignoran por completo como se explota y se mejora el ganado moderno en España y fuera de España.

Lo más triste y deshonroso para nosotros es que sea gallega la persona que comete esta falta garrafal, este colosal disparate, en el cual no incurriría seguramente un ministro turco. Como la Sociedad de *ganaderos de coleta* de Madrid, no tiene influencia alguna, ni puede tenerla, como número ni como espíritu sobre la riqueza pecuaria española, la medida de nuestro esclarecido ministro, pasará como otras tantas tonterías que han salido de aquel Ministerio en los últimos años. De otro modo hubiera resultado una verdadera plaga para nuestra industria animal.

B. Calderón.



## EL CONCURSO DE ANIMALES SALVAJES DE MADRID

Nuestros lectores conocen el programa extraordinario del concurso de animales salvajes que los ganaderos de coleta acaban de celebrar en Madrid.

Aun animado de la mejor intención, ó en otro sentido, aun suponiendo un fin poco santo á aquel desdichado programa, era imposible encontrar la razón de tanto disparate como encerraba, desde el punto de vista de la ciencia y el arte de criar los animales, desde el punto de vista de la organización práctica de esta clase de concursos. Ahora sabemos *el por qué* en este memorable concurso toda la organización y todo el espíritu era contrario á lo que debiera ser y á lo que en todo el mundo se hace.

Este concurso ha tenido como principal objeto, repartir entre los organizadores y sus amigos, todo el presupuesto de que disponía y hacer creer al país que el ganado salvaje que ha dejado despoblada media España, es una maravilla como perfección zootécnica, y que si el Gobierno abre largamente la bolsa á la Sociedad de Ganaderos del Reino, ésta se compromete con dicho ganado, y á la vuelta de media docena de años, dejar tamañitas á Suiza y Dinamarca, y hacer que la ganadería inglesa resulte una verdadera vergüenza al lado de la *riqueza pecuaria de los grandes duques españoles*.

El objeto de exigir que los animales concurrieran por lotes de medias docenas, pertenecientes a un mismo propietario, era eliminar de dicho concurso todo el ganado agrícola español, y dejar que el reparto se hiciera en familia y como buenos amigos, como así ha pasado. Casi todo el ganado que figuraba en el concurso, pertenecía á los organizadores del mismo, al *comité* y sus amigos. Fuera de cuatro vacas que han venido por sorpresa de Santander

ninguna región verdaderamente ganadera ha enviado una sola cabeza al concurso.

*Este es el primer éxito del concurso.*

Con pequeñas excepciones, todo el ganado pertenecía á los *hermanos del Santo Oficio de la Mesta* y era *ganado salvaje*; el poco ganado manso que allí figuraba era extranjero. Todo era ganado del latifundio, es decir, que no figuraba una sola cabeza perteneciente al pequeño ó mediano ganadero.

Como este concurso ha sido *un éxito colosal*, resulta como segunda consecuencia, que las dehesas bravas de nuestros grandes duques toreros, son una maravilla de perfección zootécnica, ¡Quién lo creyera!

En algunas especies, del 25 al 50 por 100 de los premios, han quedado desiertos, y en algunas secciones hasta el 90 por 100. No precisamente los premios en dinero, sino más bien los otros. Generalmente para cada cantidad importante había un *SOLO concurrente*. Esto explica el por qué los premios eran pocos y grandes. Excuso decir que el solo concurrente pertenecía á la *hermandad* y que desde este punto de vista el concurso ha sido un éxito estupendo para los organizadores. ¿Cómo no? dirían en Nicaragua.

Aquellos premios grotescos, como no se ha visto jamás nada análogo en ningún país del mundo, para *vacunos cruzados*, toros *con aptitud para producir vacas lecheras*, etcétera, no tenían otro objeto que servir de pretexto para regalar las sumas á determinados individuos que entienden la ganadería como se entendía en Francia hace más de medio siglo; animales que no se hubieran admitido en ningún concurso del mundo, y para los cuales se han creado *expresamente los premios*; lo cosa no tiene ni puede tener otra explicación.

¡Nuevo éxito del concurso, y no pequeño, sobre todo para el ministro de Agricultura!

En la sección de animales de cerda había jocho propietarios concurrentes! y no olvidar que era la Sociedad de Ganaderos del REINO y un ministro de Agricultura gallego quienes organizaban el concurso. ¿Qué debieron pensar los extranjeros que han visto esto?

Gracias á que, además de los ganaderos del *Reino de la coleta* hay otros y por miles en España que crían muchos y buenos cerdos, sino fuera así ya hace tiempo que la *Ganadería del Reino* hubiera quedado reducida á los toros bravos y los carneros trashumantes.

Esto prueba que se puede tener elementos para organizar corridas de toros y carecer de ellos por completo para organizar un modesto concurso de ganados; esto prueba que se puede ser torero de profesión, de nacimiento ó por interés y no tener el menor rudimento de zootecnia.

El lector que se interese por el progreso de la ganadería conviene que estudie el resultado de dicho concurso, pues es el fracaso más completo y terminante y un acto vergonzoso por tratarse de inversión del dinero público; y al menos servirá de enseñanza y para afirmarnos en la buena orientación que se ha dado en La Coruña y en la región del Norte en general á esta clase de concursos.

Fuera de alguna excepción sin importancia, no ha habido venta alguna de animales salvajes nacionales, mientras el ganado manso extranjero se ha vendido como pan.

Otro éxito (este sí que es morrocotudo) de este gran concurso nacional.

B. C.

# La tierra laborable

La constitución física del terreno influye en la fertilidad del mismo y en la producción de los vegetales acaso tanto como su constitución química; en efecto, para que la tierra pueda soportar la vida vegetal cultivada, es preciso que sea permeable; es decir, que no estanque el agua, que permita al aire impregnar la capa completa, en la cual circulan las raíces y existe una constante actividad de acción química y de vida.

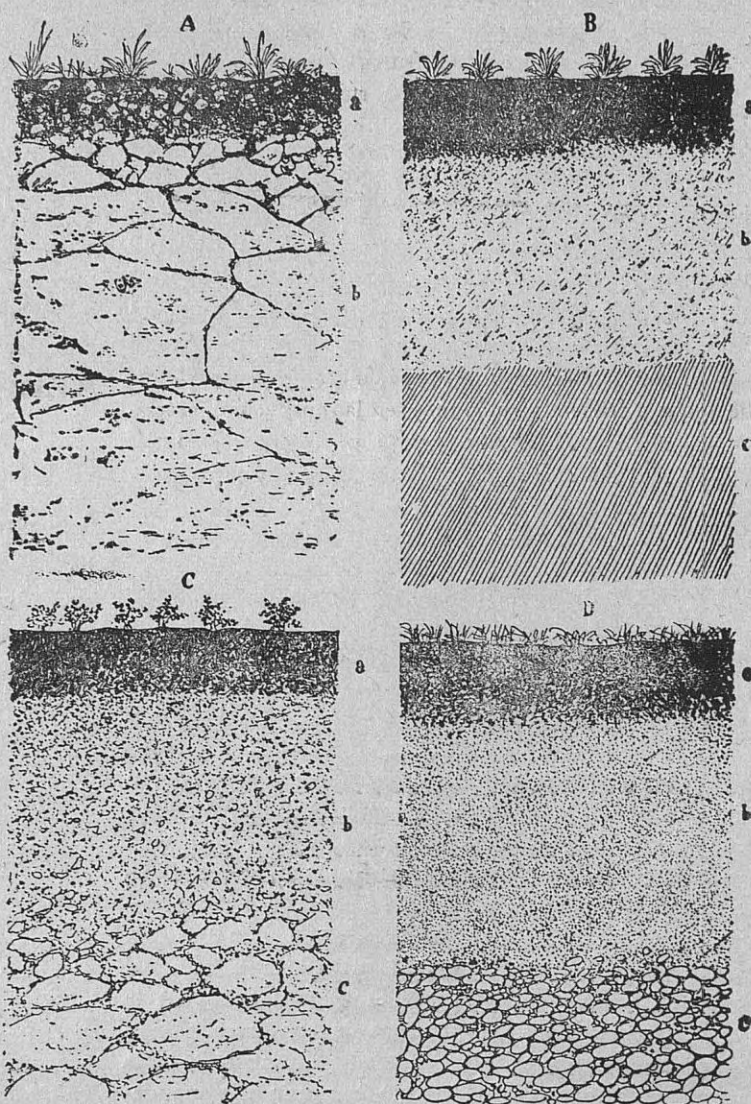
En todo terreno debe considerarse una capa superior llamada de tierra vegetal; parte más ó menos cargada de humus y que se remueve generalmente con las labores; sigue luego otra llamada subsuelo que puede faltar como en la fig. *A* ó estar formada á la vez por varias capas, y por último, el terreno inerte ó capa impermeable, al cual no llegan las raíces de las plantas.

El agricultor puede variar considerablemente el modo de ser físico de la capa superior del terreno por medio del drenaje, los abonos y las labores; la vegetación, el cultivo de ciertas plantas, puede disgregar con sus raíces las partículas de tierra, puede hacerla más ó menos porosa ó ligera con los restos que deja en su superficie ó en su seno.

Como regla general la capa de tierra vegetal, es más rica y fértil que el subsuelo; sin embargo, se dan casos en que un suelo agotado por su mal cultivo, reposa sobre un subsuelo fértil; también puede suceder, y el caso se ve con bastante frecuencia en los terrenos de aluvión, que el subsuelo es un limo muy fértil, que ha sido cubierto por una espesa capa de arena; en esta clase de terrenos las plantas, cuyas raíces penetran muy profundamente, como ciertos árboles frutales vegetan en muy buenas condiciones.

En los terrenos graníticos con frecuencia no existe subsuelo y el suelo presenta poca profundidad, por ejemplo como indica la figura *A*. Esta clase de terrenos, generalmente poco fértiles, se resienten, sobre todo, de la falta de humedad, pues la tierra, ya ligera y arenosa, tiene poco espesor, retiene poca agua y la pierde á la primer brisa ó en pocos días calurosos. Sin embargo en los climas muy húmedos ó en los terrenos de riego, esta clase de tierras llegan á una fertilidad admirable, si se les abona con profusión con abono de establo y se corrige su falta de cal, etc.

Otro tipo de terreno de muy malas condiciones para el cultivo, es el que representa la fig. *B* es decir, el formado por un suelo de arcilla, sobre la cual reposa el subsuelo y la capa vegetal. Menos mal si el subsuelo es profundo y



## Suelo de constitución física diferente

*A* granítico: *a*, tierra vegetal; *b*, suelo inerte de roca.—*B* suelo impermeable: *a*, tierra vegetal; *b*, subsuelo; *c*, arcilla.—*C* de buena constitución física: *a*, tierra vegetal; *b*, subsuelo; *c*, suelo inerte permeable.—*D* de buena constitución física: *a*, tierra vegetal; *b*, subsuelo; *c*, suelo inerte permeable.

el terreno presenta cierta pendiente, en otro caso estos terrenos se encuentran constantemente anegados y es imposible cultivarlos con fruto. El drenaje produce á veces en estos terrenos efectos admirables si se consigue dar fácil salida al agua y el subsuelo fuera sumamente profundo y de buena calidad.

Las figuras *C* y *D* representan el corte de dos terrenos de buena constitución física, formado por un subsuelo profundo, reposando sobre un suelo inerte formado de minerales gruesos que permiten fácilmente la circulación del agua. En los alrededores de París se encuentra con fre-

cuencia el tipo C formado de granos de arena de volumen muy diferente, mezclados á una cierta cantidad de arcilla y de cal. Estos terrenos ligeros, muy permeables adquieren por el cultivo intensivo con grandes cantidades de abono de establo, una fertilidad prodigiosa; hacia el Norte de París, en el departamento de Seine y Oise, algunas tierras ligeras dan fácilmente dos o tres cosechas anuales, en el cultivo grande de legumbres, hortalizas, etc., y darían apenas 20 hectólitros de trigo mal cultivados.

Otro tipo de tierra sumamente fértil, se encuentra á veces cerca de los ríos, formado por una capa de limo depositado sobre cantos rodados ó un suelo pedregoso de cualquier naturaleza. También son generalmente buenos suelos aquellos en donde la tierra vegetal reposa sobre un subsuelo de arena fina y ésta á la vez sobre una capa de minerales groseros.

El subsuelo desempeña un papel mucho más importante de lo que á primera vista parece en la nutrición directa de las plantas, no sólo porque es un verdadero almacén de reserva de la humedad, sino también porque recibe y conserva una gran parte de las materias solubles, útiles á las plantas que las aguas arrastran constantemente. Cuando las circunstancias le son favorables, el trigo, el maíz, las remolachas, alfalfa y otras muchas plantas del gran cultivo, desarrollan raíces de un metro, dos y más y se nutren de elementos arrancados á una profundidad á donde no llegan jamás las labores.

Agro.

## CONCURSO DE GANADOS DE LA REGIÓN

Reglamento y programa del concurso de ganados que se celebrará en la Granja Escuela de Agricultura de La Coruña, organizado por el Sindicato Cámara Agrícola de la misma capital, los días 25 y 26 de Agosto de 1907.

### Elementos que se admitirán al concurso

ARTÍCULO 1.º Las clases de ganado que constituirán el concurso, serán el vacuno y el de cërda.

ART. 2.º Fuera de concurso serán admitidos ejemplares distintos, como gallinas, productos de la ganadería y elementos que concurren á la explotación pecuaria, como máquinas preparadoras de alimentos, abonos químicos, semillas para prados, etc.

### Inscripciones

ART. 3.º Se abre la inscripción desde el 15 de Julio próximo y terminará el 15 de Agosto siguiente. Las *edulas de inscripción* pueden pedir las los interesados á la Secretaría del Sindicato Cámara Agrícola ó en la Granja, y una vez cubiertas se enviarán al secretario del primero ó al director de la segunda.

ART. 4.º No se inscribirán para el concurso los animales que tengan algún defecto de conformación ó presenten síntomas de enfermedad.

### Fecha en que debe celebrarse el concurso

ART. 5.º Siendo conveniente á la mayor extensión de los efectos de estos actos que se realicen coincidiendo con fiestas populares, el concurso se verificará en los días 25 y 26 de Agosto próximo, á continuación de las que celebre la *Liga de Amigos* de La Coruña, procurando conciliar con dichas circunstancias las épocas de menos faenas agrícolas.

ART. 6.º La entrada del ganado será desde las ocho de la mañana hasta la uno de la tarde del día 25 de Agosto.

### Alimentación y alojamiento del ganado

ART. 7.º La alimentación y alojamiento del ganado serán gratuitos para el ganadero, durante los días del concurso.

### Jurado y comisiones

ART. 8.º La Comisión del concurso del Sindicato Cámara Agrícola, se dividirá en los grupos necesarios para el mejor orden del concurso, y para constituir los Jurados cada grupo de la Comisión se completará con tres individuos designados por los concursantes, los cuales no corresponderán á la sección que han de juzgar y serán, en lo posible labradores de oficio y de distintas parroquias.

ART. 9.º Las indicaciones y dudas que tengan los ganaderos en cualquier momento del concurso, podrán manifestarlas á los miembros de la Comisión, que llevarán un distintivo.

### Premios

ART. 10. El programa se ha confeccionado teniendo solo en cuenta las subvenciones ya concedidas por la Diputación y el Ayuntamiento y algunas Sociedades de La Coruña, y habrán de aumentarse los premios del concurso si como es de esperar se obtienen otras subvenciones del Estado y de otras Sociedades y particulares de quienes se solicitaron.

Los premios en metálico podrán ser sustituidos por aparatos agrícolas modernos, de importancia igual en cada caso, si por consecuencia del anunciado concurso de *Maquinaria Agrícola* se acuerda la adquisición de algunos de los premiados en este.

ART. 11. Entre los labradores que sepan leer y que presentasen al concurso reses de algún mérito, fuesen ó no premiadas especialmente, se distribuirán colecciones de la Revista PRÁCTICAS MODERNAS É INDUSTRIAS RURALES, órgano del Sindicato Cámara Agrícola, cedidas al efecto por el director de dicha publicación.

## PROGRAMA DEL CONCURSO

### CLASE PRIMERA.—GANADO VACUÑO

#### SECCIÓN PRIMERA.—GANADO REPRODUCTOR

##### PRIMER GRUPO.—TOROS DE UNO Á DOS AÑOS

###### RAZAS DEL PAÍS

*Pesetas*

|                                                      |     |
|------------------------------------------------------|-----|
| Al mejor toro reproductor de raza lechera, del país. | 150 |
| Al que le siga en mérito.                            | 125 |
| Al 3.º en mérito.                                    | 100 |
| Al 4.º                                               | 75  |
| Al 5.º                                               | 50  |
| Al 6.º                                               | 25  |
| Al 7.º                                               | 25  |

##### TOROS REPRODUCTORES CRUZADOS DE RAZAS DEL PAÍS CON EXTRANJERAS AFINES

|                       |     |
|-----------------------|-----|
| Al primero en mérito. | 100 |
| Al 2.º                | 80  |
| Al 3.º                | 60  |
| Al 4.º                | 50  |
| Al 5.º                | 30  |
| Al 6.º                | 25  |
| Al 7.º                | 25  |

##### TOROS REPRODUCTORES DE RAZAS EXTRANJERAS PURAS, NACIDOS Y CRIADOS EN EL PAÍS

Al mejor reproductor de raza más afin á la del país,

*Diploma de honor.*

Al que le siga en mérito, *Diploma.*

##### SEGUNDO GRUPO.—TOROS DE DOS Á CUATRO AÑOS

###### RAZAS DEL PAÍS

|                                                      |     |
|------------------------------------------------------|-----|
| Al mejor toro reproductor de raza lechera, del país. | 150 |
| Al que le siga en mérito.                            | 100 |

##### TOROS REPRODUCTORES CRUZADOS, COMO LOS DEL GRUPO ANTERIOR

|                           |     |
|---------------------------|-----|
| Al primero en mérito.     | 150 |
| Al que le siga en mérito. | 100 |

##### REPRODUCTORES DE RAZAS EXTRANJERAS NACIDOS Y CRIADOS EN EL PAÍS

Al mejor reproductor de raza más afin á la del país,

*Diploma de honor.*

Al que le siga en mérito, *Diploma.*

##### GRUPO TERCERO.—BECERROS DE SIETE MESES Á UN AÑO, QUE HAYAN DE DESTINARSE Á LA REPRODUCCIÓN

###### RAZAS DEL PAÍS

|                                             |    |
|---------------------------------------------|----|
| Al mejor becerro de casta lechera del país. | 50 |
|---------------------------------------------|----|

*Pesetas.*

|                   |    |
|-------------------|----|
| Al 2.º en mérito. | 40 |
| Al 3.º            | 30 |
| Al 4.º            | 25 |
| Al 5.º            | 20 |
| Al 6.º            | 20 |
| Al 7.º            | 15 |
| Al 8.º            | 15 |
| Al 9.º            | 10 |

###### CRUZADOS

|                                                                                                |    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Al mejor becerro resultado de cruce de raza del<br>país con extranjera que sea afin á aquella. | 40 |
| Al 2.º en mérito.                                                                              | 30 |
| Al 3.º                                                                                         | 25 |
| Al 4.º                                                                                         | 20 |
| Al 5.º                                                                                         | 20 |
| Al 6.º                                                                                         | 20 |
| Al 7.º                                                                                         | 15 |
| Al 8.º                                                                                         | 15 |
| Al 9.º                                                                                         | 10 |

##### GRUPO CUARTO.—VACAS MAYORES DE DOS AÑOS

###### DE RAZAS DEL PAÍS

|                                                                                                |     |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| A la mejor vaca del país, de gran alzada, propia<br>del litoral y zonas fértiles del interior. | 125 |
| A la 2.ª en mérito.                                                                            | 100 |
| A la 3.ª                                                                                       | 80  |
| A la 4.ª                                                                                       | 50  |
| A la 5.ª                                                                                       | 40  |
| A la 6.ª                                                                                       | 30  |
| A la 7.ª                                                                                       | 25  |
| A la 8.ª                                                                                       | 25  |
| A la 9.ª                                                                                       | 20  |
| A la 10.ª                                                                                      | 20  |
| A la mejor vaca del país propia para las zonas<br>montañosas de la region.                     | 100 |
| A la 2.ª en mérito.                                                                            | 80  |
| A la 3.ª                                                                                       | 50  |
| A la 4.ª                                                                                       | 40  |
| A la 5.ª                                                                                       | 30  |
| A la 6.ª                                                                                       | 25  |
| A la 7.ª                                                                                       | 25  |
| A la 8.ª                                                                                       | 20  |
| A la 9.ª                                                                                       | 20  |

###### VACAS CRUZADAS

|                                                               |    |
|---------------------------------------------------------------|----|
| A la mejor vaca cruzada del país y raza afin ex-<br>tranjera. | 80 |
| A la 2.ª en mérito.                                           | 60 |
| A la 3.ª                                                      | 50 |
| A la 4.ª                                                      | 50 |
| A la 5.ª                                                      | 40 |
| A la 6.ª                                                      | 30 |
| A la 7.ª                                                      | 25 |
| A la 8.ª                                                      | 25 |
| A la 9.ª                                                      | 20 |
| A la 10.ª                                                     | 20 |

## VACAS DE RAZAS EXTRANJERAS, PROPIAS PARA LECHERÍA

A la primera en mérito, *Diploma de honor*.  
A las 4 siguientes, *Diploma*

GRUPO QUINTO.—BEBERRAS DE UNO Á DOS AÑOS,  
DESTINADAS Á LA REPRODUCCIÓN

## RAZAS DEL PAÍS

|                                               | <i>Pesetas</i> |
|-----------------------------------------------|----------------|
| A la de mejores condiciones lecheras. . . . . | 60             |
| A la 2. <sup>a</sup> en mérito. . . . .       | 50             |
| A la 3. <sup>a</sup> . . . . .                | 45             |
| A la 4. <sup>a</sup> . . . . .                | 40             |
| A la 5. <sup>a</sup> . . . . .                | 25             |

## CRUZADAS

|                                               |    |
|-----------------------------------------------|----|
| A la de mejores condiciones lecheras. . . . . | 55 |
| A la 2. <sup>a</sup> en mérito. . . . .       | 50 |
| A la 3. <sup>a</sup> . . . . .                | 40 |
| A la 4. <sup>a</sup> . . . . .                | 25 |

BECERRAS DE RAZAS EXTRANJERAS PURAS, DE LECHERÍA,  
NACIDAS Y CRIADAS EN EL PAÍS

A la primera en mérito, *Diploma de honor*.  
A las 2 siguientes, *Diploma*.

## SECCIÓN SEGUNDA.—GANADO DE TRABAJO Y CEBA

|                                                                                                                                                      |    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Al buey mejor cebado, que pueda dar más rendimiento en canal á juicio de los inteligentes. . . . .                                                   | 80 |
| Al que le siga en mérito . . . . .                                                                                                                   | 50 |
| A la vaca de más de 8 años, mejor cebada. . . . .                                                                                                    | 80 |
| A la que le siga en mérito. . . . .                                                                                                                  | 50 |
| A la mejor pareja de bueyes de 3 á 9 años, que mejores condiciones muestre para el trabajo, probándose su esfuerzo por medio de dinamómetro. . . . . | 75 |
| A la que siga en mérito. . . . .                                                                                                                     | 50 |
| A la siguiente. . . . .                                                                                                                              | 25 |

## CLASE SEGUNDA.—GANADO DE CERDA

## SECCIÓN PRIMERA.—REPRODUCTORES

## GRUPO PRIMERO.—VERRACOS

## RAZA DEL PAÍS

|                                                                                                       |    |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Al mejor verraco de raza celta ó sea del país, destinado á la reproducción, de 1 á tres años. . . . . | 80 |
| Al que le siga en mérito. . . . .                                                                     | 50 |
| Al siguiente en mérito. . . . .                                                                       | 40 |

## RAZA EXTRANJERA

|                                                               |    |
|---------------------------------------------------------------|----|
| Al mejor verraco yorkshire, de 1 á tres años de edad. . . . . | 80 |
| Al que le siga en mérito. . . . .                             | 50 |
| Al siguiente. . . . .                                         | 40 |

## CRUZADOS

|                                                                                             | <i>Pesetas</i> |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|
| Al mejor verraco reproductor, cruzado del país y yorkshire y de 1 á 3 años de edad. . . . . | 80             |
| Al que le siga en mérito. . . . .                                                           | 50             |

## GRUPO SEGUNDO.—CERDAS DE CRÍA

## RAZA DEL PAÍS

|                                                                                                                            |    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| A la mejor cerda de raza celta ó sea del país, de 1 á 3 años, que se distinga por el número y estado de sus crías. . . . . | 80 |
| A la 2. <sup>a</sup> en mérito. . . . .                                                                                    | 50 |
| A la 3. <sup>a</sup> . . . . .                                                                                             | 40 |
| A la 4. <sup>a</sup> . . . . .                                                                                             | 30 |

## CRUZADAS

|                                                        |    |
|--------------------------------------------------------|----|
| A la mejor cerda de raza del país y yorkshire. . . . . | 80 |
| A la 2. <sup>a</sup> en mérito. . . . .                | 50 |
| A la 3. <sup>a</sup> . . . . .                         | 40 |
| A la 4. <sup>a</sup> . . . . .                         | 30 |

## SECCIÓN SEGUNDA.—GANADO DE CEBA

|                                                                                                      |    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Al mejor cerdo ó cerda de raza celta ó sea del país, de mejor aptitud para la ceba. . . . .          | 40 |
| Al 2. <sup>o</sup> en mérito. . . . .                                                                | 30 |
| Al 3. <sup>o</sup> . . . . .                                                                         | 20 |
| Al mejor cerdo ó cerda resultado de cruce de país por yorkshire, de mejor aptitud para ceba. . . . . | 40 |
| Al 2. <sup>o</sup> en mérito. . . . .                                                                | 30 |
| Al 3. <sup>o</sup> . . . . .                                                                         | 20 |

La Coruña 15 de Julio de 1907.

## La Comisión.

NOTA ACLARATORIA.—Los premios designados para cada uno de los grupos del programa, podrán ser ó no adjudicados en su totalidad, quedando en las facultades de los Jurados declarar algunos desiertos y hacer otra especial distribución de los mismos dentro del grupo correspondiente.



## LA HORTICULTURA

## COMO TÉRMINO DE LA EVOLUCIÓN AGRÍCOLA EN GALICIA

Y

## EN OTRAS REGIONES DE ESPAÑA

De las diversas ramas de la Agricultura, la que se refiere á los jardines, al cultivo de frutales, legumbres y flores: la Horticultura, es sin disputa la más interesante. Es la forma más intensiva de todos los cultivos.

La Horticultura es con toda justicia la que cada vez ocupa el lugar más preeminente en los países que van á la cabeza de la civilización. Ella procura medios de vida á gran número de trabajadores, proporciona empleo á capi-

tales de importancia y ocupa un puesto honrosísimo en las transacciones comerciales; aporta muy apreciables elementos á la alimentación, á la posesión de lujo, y contribuye al bienestar general; contribuye de especial modo á desarrollar el gusto á lo bello, es un elemento de moralización, y, en fin, por sus procedimientos forzosamente más cuidadosos y más delicados, permite ensayos é investigaciones que ne podría hacer debidamente la Agricultura propiamente dicha, viniendo así eficazmente en ayuda de ésta.

Siendo el cultivo de las flores, legumbres y frutas el más remunerador, vemos como los labradores de las cercanías de las grandes ciudades, abandonan la agricultura, para dedicarse al cultivo y á la obtención de productos hortícolas; el caballo ú otro animal de tiro dedicarse aquí al transporte de productos al mercado y para determinados trabajos de la tierra, y las vacas producen leche y sobre todo el estiércol.

Este movimiento ó cambio es inevitable por consecuencia del fraccionamiento de los terrenos, inadecuado para el empleo de maquinaria agrícola propiamente dicha, por causa de la edificación que rodea á las ciudades, del aumento de la población, del acrecentamiento de consumo de legumbres y frutas, y de la renta mucho más considerable que puede obtenerse de las tierras, sustituyendo las legumbres, frutas, etc., á los cereales y los forrajes.

La Horticultura moderna no es realmente posible si no se dispone de mano de obra suficiente é inteligente. Galicia podía disponer de este elemento, pero este personal no pudiendo por una parte desplegar su actividad (he de permitirme escribir en cuanto á esto, un artículo sobre la propiedad individual y la intervención de las sociedades de crédito) y faltándole por otra, la preparación profesional, con lo cual se les hace inabordable el asunto, emigra, dejando la agricultura nacional ó gallega en su sueño letárgico en que duerme desde hace siglos ó del que no saldrá acaso jamás, siguiendo el sistema actual.

El inconcebible fraccionamiento de las tierras, que se aprecia inmediatamente aquí, no está en manera alguna de acuerdo con las corrientes económicas que influyen en el movimiento de la población. La apreciación de este estado y modo de ser, basta para establecer que su orientación lógica, su salvación general, está en el cultivo intensivo de la Horticultura.

Es en todo extremo inútil luchar con productos que otros países pueden dar más económicamente. Los cultivadores de diversos países lo han comprendido tan bien, que de muy buena gana importan cereales para transformarlos en pan barato, en leche, en manteca, en carne.

Los países agrícolas antiguos sentirán cada vez con mayor intensidad la concurrencia de los países nuevos cuya pujanza se manifiesta con rapidez extraordinaria; ejemplos, el Canadá, Siberia, América del Sur; aquellos no podrán resistir el choque de otro modo que amoldándose á las nuevas necesidades y adoptando el modo de explotación que les sea peculiar.

Véase la compenetración de los mercados del Sur y de Oceanía por casi todas partes; Dinamarca consume manteca de segunda calidad procedente de Siberia.

Las crisis no pueden evitarse ni atenuarse más que sus-

tituyendo una gran parte de la agricultura improductiva por la Horticultura industrial económica, y haciendo que las transformaciones económicas interiores se verifiquen con facilidad y prontitud. A los Poderes públicos compete facilitar ambas cosas con el consejo y con los necesarios recursos.

Veremos en siguientes artículos cual es su cometido.

**León Jacops.**

Ingeniero horticultor, paisajista belga.



## Consultas gratuitas

**D. E. L.—Meira (Lugo)**

CUESTIONES RELATIVAS Á LA FABRICACIÓN DE MANTECA  
—1.ª pregunta: «Que empleo ó destino adecuado habría de darse á la leche *cuajada* que queda después de extraer la nata»:

«Destinar aquella leche á la alimentación de cerdos ú otros animales, me parece poco conveniente.»

«¿Pudiera hacerse de ella un *queso regular aceptable en el mercado*, aunque se vendiera á menor precio, y aun cuando, á esa propia leche hubiese que añadirle alguna nata para obtener mejor producto?»

*Respuesta.*—A lo que V. llama *leche cuajada*, ó sea el residuo que queda después de extraer la nata de la leche, se le dá generalmente el nombre de *leche desnatada*. Si en Galicia se llama comunmente á la *desnatada* «*leite callado*» es porque se acostumbra á hacer la separación de la nata dejando la leche en reposo durante 12 ó más horas en una habitación templada, y en estas condiciones, al separar la nata, se ha cuajado ya toda la leche, es decir, la nata y la desnatada. Pero haciendo la operación á baja temperatura en el mismo tiempo, ó realizándola en pocos minutos por medio de una máquina desnatadora, la desnatada queda sin cuajar. Y hago esta advertencia para indicarle de paso que está reñida, con la *buen calidad y mucha conservación* de la manteca, la coagulación de la leche de donde ha de salir la nata. Vea sobre este asunto lo escrito en los números 62, 63 y 64 de esta Revista.

Con la desnatada obtenida por reposo, es decir dejando la leche en una vasija durante 12 horas ó más (hasta 24 ó 36) se pueden hacer excelentes quesos. Los riquísimos (!) quesos de bola, que se consumen en España, procedentes de Holanda en su mayor parte, están hechos con leche más desnatada (que contiene menos nata ó manteca) que la desnatada que se obtiene dejando *natar* la leche por reposo, la cual suele tener un 1 por 100 de materia grasa como minimum ó sean 10 gramos en cada litro.

Pero con la desnatada obtenida extrayendo la nata [mecánicamente de la leche mediante una desnatadora centrífuga resulta que no solo queda en la desnatada una cantidad casi imperceptible de materia grasa (unas *veinte* centesimas por ciento como máximo, ó dos gramos por litro), sino que sufre esa desnatada cierta transformación que le impide coagular con normalidad. El primero de estos in-

convenientes—el desnate excesivo—puede evitarse, que las desnatadoras son susceptibles, dentro de ciertos límites, de desnatar mejor ó peor, es decir, de dejar menos ó más materia grasa en la desnatada. Pero el segundo—la transformación de la desnatada—no se evita por completo al menos por procedimientos que podemos recomendar, ni aun haciendo funcionar la máquina con la leche fría.

No resultaría, pues, conveniente añadirle *nata* á la *desnatada*, como V. indica, para mejorar esta última. Además este procedimiento sería antieconómico, pues hacer una operación, el desnate, para deshacerla enseguida añadiendo *nata*, no puede dar utilidad alguna y mucho menos ocurriendo en la operación, como en este caso, que se estropea la desnatada.

Lo que se acostumbra á hacer es mezclar la desnatada con leche completa, obteniendo así una leche menos rica en manteca que la completa ó no desnatada, pero que coagulada bien y con la que se pueden hacer excelentes quesos.

Mediante procedimientos químicos se puede darle á la desnatada, obtenida mecánicamente, la composición normal que pierde por la acción mecánica de la centrífuga, pero yo no le aconsejaría á V. ni á nadie que emplease este procedimiento, porque en realidad, aun no se han estudiado bien los efectos que á la alimentación del hombre puede producir esta transformación.

No quiere V. emplear la desnatada para alimentar cerdos y terneros. Yo no sé si podrá V. obtener mejor resultado haciendo quesos. Dependerá esto del queso que V. consiga hacer y del *mercado* que logre para él. Pero tenga V. en cuenta que es cosa muy corriente que los cerdos y terneros hagan valer la desnatada de centrífuga de uno á dos céntimos de peseta el litro y que este precio es difícil conseguirlo por procedimientos más sencillos que alimentando dichos animales. La fabricación de quesos, *hasta dar en el quid en todas las épocas del año*, presenta grandes dificultades porque son muchos los factores que intervienen en la formación del queso y si de algunos por ejemplo, de la temperatura y humedad de las habitaciones y de la consistencia de la cuajada, podemos disponer con más ó menos dificultades, de otros en cambio, como de los microbios y de las diástasa tan necesarios para la maduración del queso, no sabemos casi ni una palabra y escapan por tanto de la influencia directa del quesero.

(Continuará).

\*  
\*\*

### D. J. G. C. P.—Villaviciosa-Asturias

FORMACIÓN DE PRADERAS PERMANENTES Y ARTIFICIALES.—Desea V. formar un pradera permanente en terreno bastante húmedo, arcilloso pobre de cal, y nos pide nuestra opinión acerca del *vallico* y su rendimiento probable en tal terreno.

Suele llamarse *vallico* en España á una gramínea que comprende diferentes especies botánicas. La espontánea en ese país es el *lolium multiflorum* que se produce ordinariamente en todos los bordes de las fincas cultivadas y en Galicia se le llama *xoyo* lo mismo que en Portugal. Es planta anual y por tanto poco propia para praderas permanentes.

En estas suele emplearse otra especie de *vallico*, el *lolium perenne* ó *ray-grass* inglés. Es planta de mucha duración en los terrenos, pero necesita agua corriente en grandísima cantidad para dar el máximo de producción que en esas condiciones llega á *un corte cada mes*, casi todo el año y si tiene agua abundante en verano y no hay encharcamientos puede dar un corte en verde cada 26 días.

También tiene importancia el *ray-grass* italiano (*lolium italicum*). Se distingue del inglés en que el itálico tiene unas pequeñas argañas ó barbas en las espiguetas y la hoja más ancha y todo el porte de la planta mayor, pero pura mucho menos que el inglés el cual tiene las espiguetas limpias de barbas.

Uno y otro en buenas tierras bien puestas de materia orgánica y sueltas, *con agua corriente abundantísima* dan cosechas increíbles.

En el terreno de V. no podemos decirle lo que resultarán. Desde luego en invierno con ese clima templado y la humedad que dice tiene la finca, darán buen rendimiento de verde, así mismo darán un buen corte ó dos para segar en primavera; pero muy poco ó nada en verano, si nó tienen agua corriente.

El *ray-grass* lo mismo inglés que italiano, en estas regiones, sobre todo en la zona del litoral, son más bien plantas pratenses para producir forraje en verde y en terrenos regadíos. Puede guardarse para heno algún corte, pero entonces no debe retardarse la siega, sino que es preciso segarlos pronto antes que abran las espigas, porque de otro modo se endurecen demasiado, alimentan menos y el ganado los desperdicia luego y se perderán alimentos nutritivos. El verde es muy alimenticio.

A nuestro juicio en la finca que nos indica, sino es de riego, lo que podría hacer mejor era echar trébol violado (*trifolium pratense*) en mezcla con gramíneas, tales como el *ray-grass* italiano, y además el dactilo, el holco lanudo, la avena elevada y la festuca también elevada, que todas se darían bien, por ser plantas ahí espontáneas. En el prado artificial así formado, duraría el trébol cuatro ó cinco años y al desaparecer quedaría un precioso prado natural permanente de gramíneas, tanto las sembradas, como otras espontáneas que nacerían.

Los prados artificiales de mezclas de trébol violado en unas dos terceras partes con otra tercera parte de gramíneas, de modo que queden todas las plantas diseminadas y entremezcladas por igual en el terreno, pero que ocupe siempre el trébol algo más que las otras hierbas en total; urge extenderlas en Asturias como se están extendiendo por esta provincia con éxito grandísimo en los labrantíos fértiles y terrenos frescos en el verano; pues el riego no puede convenir al trébol violado, sino en los meses de más estiaje y siendo el riego abundante, mata en todo tiempo al trébol violado ó lo reduce á muy poco.

En la colección de esta Revista verá V. extensos trabajos sobre la materia.

\*  
\*\*

### D. M. G.—Valladolid

SOBRE LA ECONOMÍA EN LA ALIMENTACIÓN DE LAS AVES DE CORRAL.—El problema de la alimentación que ha hecho fracasar á tantos avicultores en España y en el extranjero,

será siempre el punto capital de la industria avícola en Europa en general. En Inglaterra, Bélgica, Dinamarca, etcétera, en donde los productos que suelen emplearse en la alimentación de las aves de corral, no están sujetos á derechos de aduana, se comprende que la alimentación de estas aves resulte relativamente fácil y barata; pues el comercio de granos, sometido á la competencia mundial, ofrece siempre los precios más bajos que es posible obtener, y el avicultor puede contar con seguridad que el maíz, trigo, etc., no solo no presentarán cambios bruscos en su precio, sino que además este será lo bastante económico para emplearse con éxito en una industria avícola montada en condiciones ordinarias.

Se puede admitir como principio que en los países en donde los granos que sirven de alimentación á nuestras aves domésticas, no pagan derechos de aduana, se puede siempre obtener algún producto, que adquirido en cierta escala, permita alimentar las gallinas, por ejemplo, con un gasto inferior á cuatro pesetas anuales, por cabeza. Entendemos que las gallinas no han de nutrirse exclusivamente de grano, sino que recojen además un complemento alimenticio importante en el terreno en donde viven. Fuera de este caso en que se compra el grano en grande en un mercado libre, se puede asegurar que en Europa y principalmente en España, no es posible montar un gallinero industrial importante, que produzca algún beneficio, sino es produciendo el mismo las materias necesarias á la alimentación de sus gallinas.

Si suponemos á una gallina un consumo medio diario de 100 á 120 gramos de trigo ó maíz, al precio que tienen estos granos en España, se llega pronto á un gasto anual de ocho pesetas ó más, y esto comprando el grano al por mayor, pero adquiriéndolo por pequeñas cantidades, el gasto anual de cada gallina, es superior á 10 pesetas y más. No es preciso demostrar que en tales condiciones un gallinero no deja beneficio por mucho que produzca; si los productos se envían al mercado, sería necesario vender los huevos á 15 céntimos cada uno, para cubrir los gastos de explotación. La venta directa al consumidor, es posible cuando se produce poco y se está instalado cerca de un gran centro de producción, pero en las condiciones generales, será prudente contar con la venta al comercio ordinario, en cuyo caso no es posible dar á los huevos un valor superior á ocho francos el 100, como término medio anual; para algunas regiones mal servidas por vías de comunicación, etc., este precio es todavía muy elevado. Suponemos que sabe V. perfectamente á que atenerse en cuanto al precio á que puede vender sus productos.

No vemos, pues, un medio práctico de montar un gallinero importante, sino es produciendo la mayor parte de los alimentos que han de consumir las aves, es decir, que el avicultor ha de ser además un agricultor. Puede calcular, como término medio, que necesita V. una hectárea destinada á trigo, por cada 300 gallinas, basándose sobre rendimiento de 10 quintales por hectárea, lo cual no nos parece imposible en esa región, con un buen cultivo.

En la práctica es posible y es prudente que no llegue usted á este consumo de grano, pues conviene que sus gallinas dispongan de gran espacio y se alimenten en gran parte de lo que la tierra les ofrece naturalmente.

Además, y esto tiene á nuestro juicio bastante importancia, no es conveniente alimentar las aves con una sola clase de grano, sino que se debe emplear por lo menos tres; por ejemplo, la mitad con el grano que resulte más económico y la otra mitad con otros dos; el trigo, centeno, avena, cebada, alforjón, mijos, cañamones, y en muy pequeña cantidad y siempre cocidas alguna leguminosa, como habas, habichuelas, guisantes, arbejas, etcétera, pueden emplearse. En la alimentación de sus gallinas debe entrar también algún tubérculo, raíz ó hierbas cocidas, como patatas, cotufas, nabos, remolachas, trébol, alfalfa, etc., pero siempre acompañadas de una materia harinosa como la harina de cebada ó maíz, salvado, etcétera; en último caso, se cuecen estas materias con granos simplemente triturados por un aparatito de mano. No se debe abusar de la hierba y tubérculos cocidos, ni tampoco del salvado, obligando á las gallinas á comer grandes cantidades, fundándose en que las raciones resultan muy baratas, pues la alimentación es mala y la producción de las aves se resiente pronto.

En todo caso las condiciones especiales en que se encuentra V. colocado han de indicarle el rumbo que debe dar á la explotación agrícola que sirva de complemento y de base á su industria avícola. Sería conveniente, sino es usted un agricultor de profesión, que frecuente durante algún tiempo la Granja oficial y los buenos establecimientos agrícolas de la región y se ayude de los consejos de los agricultores que gozan de merecida fama.

Si el terreno se prestara, sería conveniente que explotara alguna otra industria animal, como producción de leche de vaca, animales cebados (cerdos, bueyes, etc.), con objeto de disponer de praderas y establos, que prestan un auxilio colosal en un establecimiento de avicultura. Y si se encontrara cerca de un gran centro de consumo y puede disponer de alguna agua de riego, también es provechoso que cultive una pequeña huerta, principalmente para producir plantas herbáceas, como lechugas y repollos que se producen esmeradamente con el estiércol de las aves y se venden fácilmente, al mismo tiempo que los huevos y los pollos; como V. ve, el arte del avicultor, resulta complicado, y sólo así, puede resultar seguro y provechoso.

\*\*

### D. R. L. de C.—San Sebastián

**RACIONES PARA VACAS LECHERAS.**—El tipo ideal de alimentación de la vaca lechera, es el pasto á voluntad en una buena pradera; esta clase de alimentación se usa una gran parte del año en el Norte de Francia, Holanda, Inglaterra, Suiza, etc. El forraje de muy buena calidad y bien conservado, puede bastar también dado á discrección para alimentar buenas vacas lecheras. La paja y los forrajes groseros, la remolacha y materias análogas, no bastan para constituir la única alimentación de una vaca lechera por falta de riqueza nutritiva, la paja y aun algunas veces los forrajes pobres, se dan á las vacas á voluntad para acompañar otros alimentos ricos y de poco volumen.

Es imposible decir á V. nada sobre la cuestión tercera de su consulta. Para tratar este punto, sería preciso saber de que clase de residuos de almidón se trata, conocer su

composición, etc. En general esta materia no parece muy favorable para las vacas lecheras. En cuanto á la pasta de coco, pasa generalmente por un buen alimento para las vacas lecheras, y hasta se asegura que tiene la propiedad de aumentar la producción de leche y dar á la manteca un gusto especial agradable. Pero, suponiendo que se trata de pasta bien conservada, porque si se agria y altera puede comunicar mal gusto á la leche y alimentar mucho menos que si se tratara de un producto normal.

En algunas partes de Francia se le da al día á las vacas lecheras, de un peso ordinario, dos ó tres kilogramos de pasta de coco, cuatro de harina de centeno ó maíz y forraje seco á discrección.

Se dan también en Francia las raciones diarias siguientes, para vacas de 400 á 500 kilogramos:

Pasta de coco 3 kilogramos.  
Grano 3 idem.  
Heno 5 idem.  
Paja á voluntad.

Pasta de coco 2 kilogramos.  
Harina de grano 3 idem.  
Remolacha 10 idem.  
Heno 10 idem.

Pasta de coco 2 kilogramos.  
Remolacha 25 á 30 idem.  
Salvado 5 ó 6 idem.  
Paja á voluntad.

Pasta de coco 2 kilogramos.  
Forraje verde 30 idem.  
Salvado 5 ó 6 idem.

A estas raciones se debe agregar unos 35 ó 40 gramos de sal diarios.

He aquí una ración para vacas lecheras; muy usada en Inglaterra:

Torta de algodón limpio 2'500 kilogramos.  
Avena aplastada 2'500 idem.  
Nabos 25.  
Paja de avena 10 idem.

Las cuatro raciones siguientes las tomamos de la obra de Dechambre (La Vache laitière) para vacas de 500 kilos:

Heno 8 kilogramos.  
Remolacha 20 idem.  
Pajas menudas 1 idem.  
Salvado 1'500 idem.  
Pasta de cacahuet 1'500 idem.

Heno 8 kilogramos.  
Remolacha 15 idem.  
Paja 2 idem.  
Salvado 1'500.  
Pasta de lino 1'500.

Heno 6 kilogramos.  
Remolacha 12 idem.  
Pulpas de azucarera 15 idem.

Paja menuda 3 idem.  
Salvado 2'500.

Heno 4 kilogramos.  
Paja de avena 5 idem.  
Remolacha 20 idem.  
Paja menuda 1'500.  
Pasta de cacahuet 1'500.

La siguiente ración en la cual entra la melaza, la tomamos de un trabajo de Nicolás sobre la alimentación del ganado:

Paja menuda de trigo 5 kilogramos.  
Melaza 1,500.  
Salvado 2'800.  
Remolacha 10.  
Paja de avena 2'500.  
Agua 6 litros.

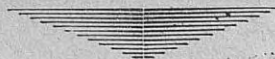
Una ración que parece recomendada por Kuhm en Alemania es lo siguiente, para vacas de 450 kilogramos.

Heno 5 kilogramos.  
Paja 3'500.  
Remolacha 37'500.  
Pulpas (7'4 por 100 de materia seca) 25.  
Pasta de colza 1.

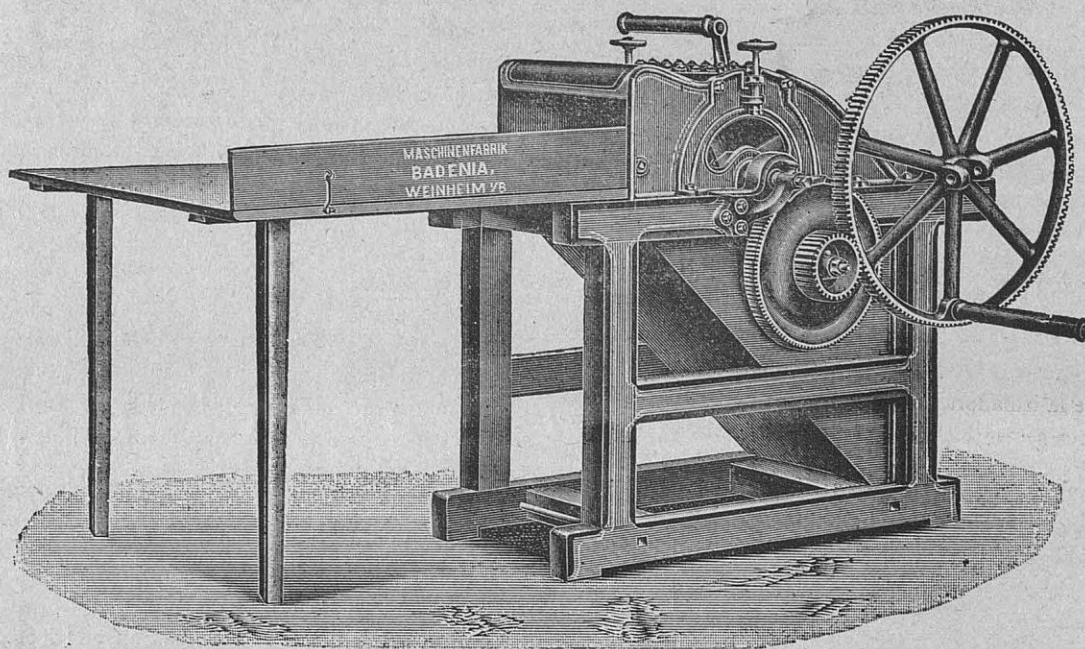
En el volumen 4.º de la obra de Sanson (Zoctenia) que podrá V. consultar fácilmente, encontrará también tres fórmulas de alimentación para vacas lecheras.

Estas fórmulas, seguramente muy útiles como elemento de estudio, de guía, de comparación, no puede tomarse al pie de la letra, pues le producirían á V. probablemente sorpresas desagradables. En primer lugar no hay nada que varíe tanto su composición, en valor nutritivo, como las materias que sirven de alimento á las vacas, sobre todo el heno, la hierba verde, la remolacha, el salvado, etc., y sirviendo á los animales las cantidades que expresan estas fórmulas, puede obtenerse un resultado sumamente distinto del que se esperaba en producción. Por otra parte el precio de estos alimentos no es el mismo en los países en donde se han establecido estas raciones que en España. Por último, una misma clase de alimentos produce efectos distintos, según las razas y según los individuos; no hace mucho tiempo se ha visto en Inglaterra que la pasta de algodón que daba buen resultado en la alimentación del ganado mejorado, no producía ni con mucho los mismos efectos en el ganado de la misma raza pero *atrasado, ruin*. Aquí estriba probablemente la mayor parte de los fracasos que sufren los que pretenden explotar ganado mejorado extranjero en España, pues la alimentación á que se somete los animales, se resiente seguramente; las buenas vacas suizas, acostumbradas al pasto rico de los Alpes, sufren notablemente al ser explotadas en la región de París, en donde sin embargo, se alimenta muy bien el ganado.

Por esto, como regla general, si las vacas que explota V. fueran de raza indígena, lo que se impone en primer lugar, es mejorar la calidad de los alimentos que suelen consumirse en el país, dar raciones abundantes y alimentar bien el ganado joven destinado á la reproducción.



## La trilla mecánica de los cereales en las provincias del Noroeste y Norte de España

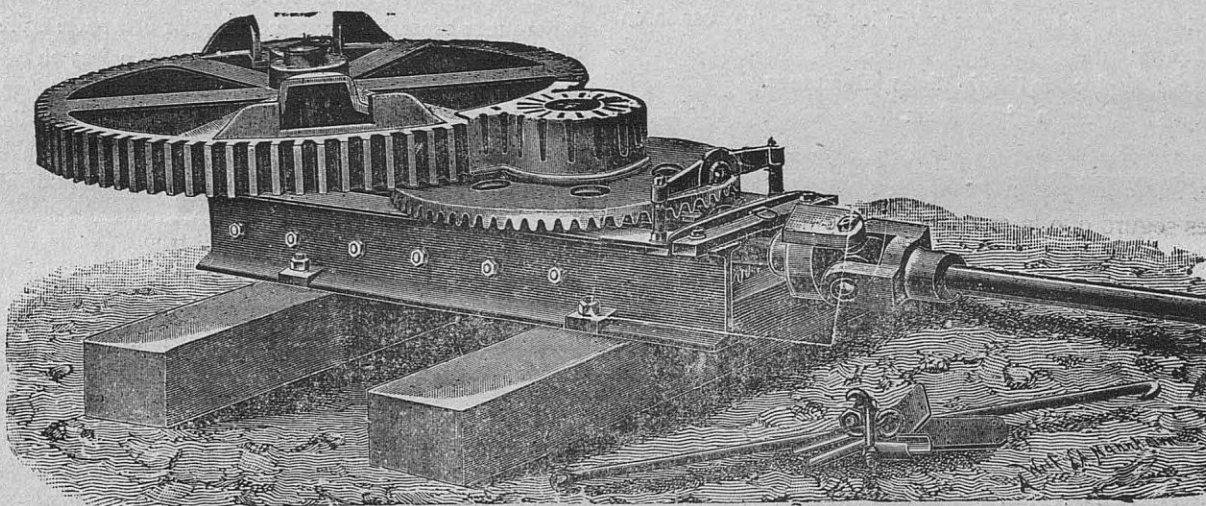


**Trilladora "Badenia,, tipo corriente, á brazo**

Desde que en 1904 hemos publicado en PRÁCTICAS MODERNAS algunos artículos referentes á la trilla mecánica en estos países, las trilladoras han ido abriéndose paso, y en pocas parroquias han dejado por lo menos de ensayarse, siendo ya muchas las que cuentan con uno ó más de estos aparatos para uso de los vecinos.

al país las trilladoras á brazo, sino también las de malacate, ó movidas por fuerza animal.

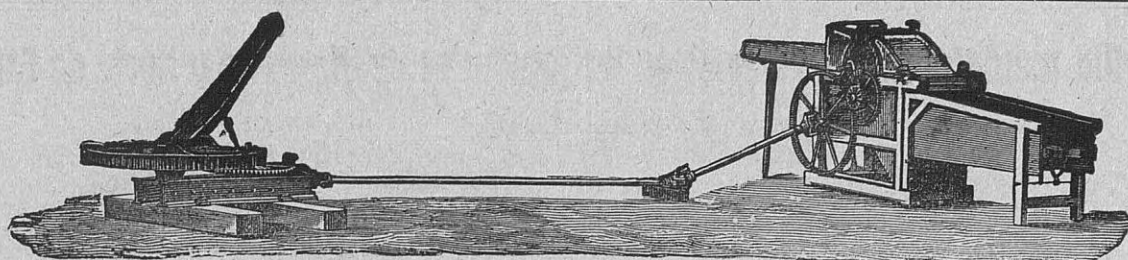
La facilidad y rapidez con que se verifica la trilla, por medio de estas máquinas, supliendo el esfuerzo bruto que exige el mallo y ahorrando jornales, hacen que su uso se propague con toda facilidad.



**Malacate para dos bueyes, aplicable á la trilladora**

En donde se han constituido sociedades agrícolas especialmente, éstas tuvieron como principal objeto la adquisición de dichas máquinas, que utilizan los socios y aun los que no lo son, mediante una retribución módica á la Sociedad que la facilita, y por este medio no solo llegaron

El Sindicato Cámara Agrícola de La Coruña, ha procurado también que sus socios puedan adquirirlas fácilmente, y acordó en una de sus pasadas reuniones, la adquisición de seis trilladoras, unas á brazo y otras de malacate, que han sido pedidas á la importante casa *Badenia* de Wein-

**Trilladora con malacate**

heim (Bade), una las más acreditadas por la esmerada construcción de esta clase de aparatos, y que pronto llegarán á nuestro puerto.

Los grabados adjuntos detallan perfectamente la forma de los mismos, en los cuales la casa dicha, ha introducido reformas muy recientes, siendo una de ellas la de montar los ejes de la trilladora sobre cojinetes de bolas, lo cual facilita enormemente el manejo de la máquina.

A la caja de trilla ó cubierta del cilindro, le ha dado también una disposición especial para regular la abertura ó separación de los dientes trilladores, con objeto de acomodarla al grueso del grano y todos los engranajes de la máquina están actualmente protegidos con cubierta, para evitar accidentes.

F. A.



## LAS MARIPOSAS

No podemos, lector, confiar en la poesía.

En vano pretenderemos con esfuerzos de imaginación cambiar la naturaleza de las cosas.

He aquí una prueba: la mariposa.

En todos los tonos cantó el poeta las formas, color y movimientos de tan bonito animalillo; doró sus alas, hízola besar la flor, y nos llevó á un concepto de un ser en todos modos interesante.

Tu, habrás oído, y acaso crees desde niño, que la mariposilla blanca que revolotea ante tus ojos, en horas de ventura, es <sup>el</sup>nuncio del objeto de tu amor, de la carta que esperas ó mensajero de la dicha con que sueñas.

Si por el contrario el azar, en un día de pesares, pone ante tus ojos una mariposa más ó menos obscura, es seguro que la crees agüero de más desdichas y su presencia aumenta tu pena.

Pues bien, lector amigo, aunque mi afirmación choque con lo que dijo el poeta y con tu creencia y pretendida experiencia de toda la vida, he de decirte que lo que así crees no es verdad.

La mariposa que blanca ó negra ves, según tu alegría ó tu pesar, es el mismo animal que antes mirabas en forma muy distinta y menos bella, destrozando las legumbres de tu huerta, el que atacó el fruto que por lo externo creías sano y hermoso; es el mismo gusano que diezmó tu cosecha, el que he dejado tu vid sin fruto y sin hojas, el que está destruyendo tus ropas en el sitio que tu crees más seguro.

Nunca más ventura te ha de traer ni más desdichas cabe que produzca.

Blanca ó negra, según la larva de que procede, es ser que viene á cumplir su destino.

Ha vivido, en su primer estado, sobre un cadáver, en la inmundicia, en la tierra, sobre una planta, en donde el instinto de conservación colocó el germen de que ha nacido.

Cuando oruga, apropióse el alimento que tenía á su alcance y al comer, para vivir, ocasionó el destrozo de lo que le sirvió de cuna.

Hiló después la celda para tornarse en crisálida y pasado un corto tiempo se hizo como la vés: gusano alado.

Fuera de tal realidad, no te pares á pensar á lo que viene ni en si de algo es aviso.

Hoy busca unicamente la compañera indispensable para perpetuar su especie, para terminado el círculo trazado en su vida, volver á dejar sobre la planta, en la tierra ó en un cadáver, la semilla que en la estación venidera ha de producir mas orugas, otras crisálidas y muchas más mariposas.

Mira lo que es y lo que te ha de traer.

No te engañe, lector, su bella apariencia.

J. Gradaille.



### BIBLIOGRAFÍA

P. MOYANO

## ZOOTECNIA Ó TRATADO DE GANADERÍA

É

## INDUSTRIAS RURALES

*Imprenta del Hospicio provincial de Zaragoza*

El Sr. Moyano, profesor de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza, no es un desconocido de nuestros lectores, pues

su firma aparece algunas veces en esta Revista; por otra parte, los numerosos trabajos que ha publicado en forma de folletos ó libros importantes, le han hecho conquistar uno de los primeros puestos entre nuestros publicistas agrícolas.

La obra que acaba de dar á luz, es un voluminoso tomo de 600 páginas, ilustrado con 126 preciosos grabados y perfectamente impreso.

En España se vienen publicando desde hace algún tiempo importantes trabajos especiales sobre cuestiones de ganadería, pero carecíamos de una obra importante de conjunto, de un tratado completo de Zootecnia general que pudiera servir de texto en las Escuelas Veterinarias, y al mismo tiempo ser un buen trabajo de consulta para el ganadero, el publicista y sobre todo para el aficionado á los animales domésticos en general.

La obra se divide en dos partes, una que trata de la Zootecnia general y que en este caso pudiéramos llamar la teoría de la explotación animal, y otra, que el autor llama Zootecnia especial, y está principalmente dedicada al estudio de todas las razas animales y la manera de explotárlas.

La primera parte, útil sobre todo para el veterinario y el técnico en general, es un trabajo de teoría y de doctrina, un buen trozo de ciencia, en el cual se pueden encontrar todas las cuestiones más importantes y más modernas de la ciencia zootécnica, todas las definiciones y todas las teorías, de las cuales vienen abusando hoy una parte de nuestros publicistas. La individualidad, los grupos, los caracteres generales, la variación, la herencia, el cruzamiento, la mejora del ganado por los diversos medios, la alimentación en todos sus aspectos de preparación de los alimentos, cálculo de las raciones, etc.; la producción de animales jóvenes, de carne, leche, etc.; todos estos puntos son definidos, analizados y estudiados con detenimiento y competencia.

La segunda parte está llamada á prestar serios servicios á nuestros ganaderos y servir de guía completa á los aficionados á animales domésticos en general, pues resulta un tratado completo de explotación pecuaria.

En la especie caballar el Sr. Moyano pasa una detallada revista á las principales razas nacionales y extranjeras, señalando sus cualidades y sus defectos, é indica la mayor ó menor aptitud que poseen para aclimatarse y producir con normalidad en cada región, y el trabajo está auxiliado de numerosos y buenos fotograbados que permiten al lector darse cuenta del aspecto de cada raza ó variedad. Luego destina dos grandes capítulos á la reproducción, la cría de potros, instituciones hípicas, etc. A estos capítulos siguen tres dedicados al ganado asnal y mular.

El mismo plan aplica al ganado vacuno que es objeto de numerosos artículos que estudian las principales razas y los diversos medios de reproducción y explotación de esta clase de animales.

Con un método análogo se ocupa detalladamente de los laneros y cabríos, extendiéndose en todos aquellos detalles que presentan alguna importancia en la explotación de estas especies.

Al cerdo le destina unas 30 páginas, haciendo conocer la mejor forma de criar y multiplicar estos animales des-

pués de haber señalado las cuatro ó seis principales razas españolas y seis ó siete extranjeras.

A la industria canina le destina un buen capítulo.

El conejo es objeto también de un detallado estudio.

La avicultura, ilustrada con numerosos grabados, ocupa unas 40 páginas.

La cría de palomas, de peces, de las abejas, del gusano de seda, de la cochinilla, ocupan el fin de la obra, comprendiendo unas 50 páginas.

La obra es un trabajo concienzudo y acabado, que nos parece inútil recomendar á nuestros lectores, pues las obras de nuestro amigo el Sr. Moyano, se recomiendan por sí solas. No cabe duda que este trabajo está llamado á despertar un interés enorme entre los publicistas y agrónomos españoles y americanos, está destinado seguramente, durante mucho tiempo, á ser entre nosotros lo mejor y más acabado de su género.

El precio es de 12 pesetas y se vende en casa del autor y del editor y en las principales librerías españolas.

*N. de A.—Los lectores de PRÁCTICAS MODERNAS pueden adquirir esta obra directamente por correo certificada, enviando á nuestra Administración el importe dicho de la misma, solamente.*

\*  
\*\*

Los Sres. Félix y Flück son los autores de un PEQUEÑO MANUAL PRÁCTICO DE LA VACUNACIÓN, en el cual, los autores, directores del Instituto vacunógeno Suizo de Lausana tienden á probar que con la vacunación y revacunación es posible deje de presentarse en breve plazo la viruela, y que estos medios profilácticos no traen consigo consecuencia alguna desagradable por sí mismos, siempre que se lleven á cabo conforme con lo ultimamente sancionado por la ciencia.

De esperar es, por lo tanto, figure en todas las bibliotecas particulares y oficiales que se recomiende y divulgue en los colegios y talleres, y al propio tiempo que las primeras letras y la formación con éstas de sílabas, palabras y frases, se enseñe de memoria al párvulo al principio, y se le haga leer y explique después, como axioma escolar de esos que nunca se olvidan, que «la vacuna evita la viruela sin peligro alguno para el vacunado» cuando se observan las medidas previsoras que la ciencia aconseja.

Se halla de venta en las principales librerías y en la Casa editorial, Plaza de la Lealtad, 2 al precio de 1,50 en rústica y 2 pesetas en tela.

\*  
\*\*

La casa editorial de P. Orrier acaba de publicar en la colección de los Manuales de Correspondencia de Melzi, un MANUAL PRÁCTICO DE CORRESPONDENCIA ALEMANA, que será de gran utilidad, tanto para los que aprenden este idioma como para los comerciantes que, sabiéndolo poco, tienen que escribir cartas en alemán.

Todos los asuntos que suelen tener cabida en las cartas, cartas de pésame, de felicitación, cartas familiares, cartas de comercio, circulares, cartas de reclamaciones, encargos, pedidos etc., están tratados con extensión, y con ligeras modificaciones pueden servir para todos los casos particulares.

Como se han publicado antes los *Manuales de Corres-*

*pondencia francesa, Correspondencia inglesa y Correspondencia española*, que sirve de *clave* para los demás, los Manuales prácticos de Correspondencia de Melzi forman una verdadera biblioteca indispensable á los comerciantes y á todos los que por necesidad ó por afición se dedican al estudio de los idiomas.

Un tomo de 240 páginas, 1,50 en rústica y 2 pesetas en tela. (P. Orrier, Editor, Plaza de la Lealtad, 2. Madrid.)

\*  
\*\*

Con un éxito muy grande acaba de publicarse la traducción española de la HIGIENE DE LA BELLEZA del doctor Monin.

Este manual se divide en dos partes bien diferentes.

Comprende la primera, generalidades sobre la «Belleza y su higiene»; la segunda, los detalles más prácticos del arte de la Cosmética.

Los magníficos preceptos, las excelentes formulas, los mil detalles que de higiene del pelo, de los dientes, del cutis etc., encuéntrase en la obra, la hacen acreedora á ser leída por todos los que deban corregir esos defectos naturales que afean y causan la eterna tristeza de nuestras compañeras.

Así, la HIGIENE DE LA BELLEZA, verdadero *vademécum* del sexo bello, contiene excelentes preceptos, tratados de una manera elegante y sencilla, llenando un vacío en nuestra literatura higiénica.

El doctor Monin ha adquirido en París una reputación bien merecida, como especialista en todo lo que á la higiene del cutis y á la salud de la piel se refiere. El autor tiene, además, el don de hacer accesible este arte y su comprensión; su talento desde este punto de vista, no tiene igual...

La obra impresa, con todo lujo y encuadrada en tela, se vende á 5 pesetas en todas las librerías y en casa del editor, P. Orrier, Plaza de la Lealtad, 2, Madrid.



## Información

LLAMAMOS la atención de los señores agricultores sobre la baratura de *Minorques* que D. Antonio de P. Pericás, en sección aparte, anuncia.

La gallina *Minorque* que cultiva *La Margarita*, es de siete á ocho libras de peso, y su postura anual es de unos 200 huevos, de color blanco y grandes.

### Colecciones de nuestra Revista

El aumento de suscriptores á PRÁCTICAS MODERNAS durante el pasado año, dió origen á múltiples pedidos de colecciones completas, desde su fundación en 1.º de Enero de 1903, más como se habían agotado algunos de los números y su contenido tenía interés grandísimo para poder complacer á los abonados hubo necesidad de hacer nuevas tiradas que representan un verdadero sacrificio; no obstante y en justa correspondencia al favor siempre creciente del público, las ofrecemos á todos que las deseen y á los que se suscri-

ban por el corriente año al precio ínfimo de 12 pesetas hasta fin de 1906, ó tres pesetas por la colección de cualquiera de los años de su publicación; aumentando el valor de los sellos cuando hayan de remitirse por correo.



OBRAS DE INTERÉS PARA LOS SUSCRIPTORES DE PRÁCTICAS MODERNAS, que pueden adquirirlas por mediación de la Administración de esta Revista, con solo envío del importe al hacernos el pedido.

DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO DE AGRICULTURA, GANADERÍA É INDUSTRIAS RURALES.—Ocho tomos en cuarto con

5.756 páginas y 2.307 excelentes grabados. Precio en rústica 155 pesetas y 175 en pasta.

EL AGRIMENSOR PRÁCTICO, ó sea guía de Agrimensores, peritos agrónomos y labradores. Un tomo encuadrado con 102 grabados, precio 6'50 pesetas.

ARBORICULTURA. CULTIVO DE ÁRBOLES Y ARBUSTOS.—Un tomo elegantemente impreso y encuadrado en tela, ilustrado 224 grabados, precio 11 pesetas.

CRÍA LUCRATIVA DE LAS GALLINAS Y DEMÁS AVES DE CORRAL.—Un tomo con 175 grabados y 8 fotograbados, precio 7 pesetas.

CRÍA DEL GUSANO DE LA SEDA.—Un tomo con 45 grabados, precio 4'50 pesetas en rústica y 5'50 encuadrado.

PISCICULTURA Y OSTRICULTURA.—Un tomo con 20 grabados, encuadrado 4'50 pesetas.

TRATADO PRÁCTICO DEL CULTIVO DE LAS PLANTAS FORRAJERAS.—Un tomo ilustrado con 114 grabados, encuadrado en tela, 5'50 pesetas.

TRATADO DE LA FABRICACIÓN DE VINOS.—Un tomo con 85 grabados, en rústica 11 pesetas y encuadrado 12'50.

VADEMÉCUM DEL VETERINARIO Y GANADERO.—Un tomo en tela 5'50 pesetas.

## Avicultura por S. Castelló

Obra de texto en la Escuela de Peritos y Capataces Agrícolas de Barcelona. Exornada con 120 láminas, más de 380 grabados y 32 reproducciones en autotipia de aves, exposiciones y parques de avicultura.

**Precio 15 pesetas**

**ZINCKE Y PARDO**

LIBRERÍA Y PAPELERÍA

CANTÓN GRANDE, NÚMERO 27.—CORUÑA

## Señores corresponsales de **Prácticas Modernas é Industrias Rurales**, hasta la fecha.

FRANCIA: *Paris*, Librairie Vic et Amat, 11, rue Cassette.

PERÚ: *Lima*, D. M. García Calderón.

ESPAÑA: ALICANTE (Villena), D. Francisco Ferriz Amorós, Perito Agrícola.

BARCELONA: Sres. Roldós y Compañía, Agencia Universal de anuncios, Rambla del Centro, 37.

BURGOS: D. José M.<sup>a</sup> Moliner.

CORUÑA: *Arzúa*, D. Claudio López Rúa, Abogado.—*Betanzos*, Herederos de D. Jesús Nuñez, del comercio.—*Cambre*, Don Antonio Gómez Mallo, Perito Agrimensor.—*Carballo*, D. Modesto Rodríguez, Abogado.—*Cde*, D. Federico Cordo, Farmacéutico.—*Ferrol*, D. Manuel Torrente Frigola, Real 32.—*Negreira*, D. Ricardo López Cao Cordido, Procurador.—*Noya*, D. Marcelino Pereira Bermúdez, Médico.—*Outes*, D. Antonio Sacido.—*Padrón*, D. Eduardo F. Abelenda, Médico, Rois.—*Puenteceso*, D. Ricardo Durán Urpi, Abogado.—*Puentedeume*, D. Rodrigo Pardo Tenreiro, Abogado.—*Sada*, Don Gabriel Bringas, Abogado.—*Santiago*, D. José González, Taller de Ebanista, Campo de San Clemente 5.—*Vimianzo*, D. Miguel Otero de Pazos, propietario.

GRANADA: *Huescar*, D. A. Antonio Cánovas Jolí.

LEÓN: *Villamañán*, D. Segundo Vivas, del Comercio.

LUGO: *Lugo*, D. Eduardo de la Peña, Calle del Obispo Aguirre.—*Cervo*, D. Fidel G. Labaudal, Del Comercio.—*Ferreira del Vall de Oro*, D. José Acevedo Villar, Propietario.—*Mondónedo*, D. Jesús Lombardía, Centro de periódicos.—*Monforte*, don Alejandro Lores, Administrador de Correos.—*Sarria*, D. Benigno L. Cabanas.—*Vivero*, D. Vicente López Sueiras, Oficial del Registro de la Propiedad.

MADRID: D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo.

ORENSE: *Orense*, D. Joaquín Núñez de Couto, Instituto general y Técnico.—*Celanova*, D. Leopoldo Seoane.—*Ribadavia*, D. Augusto Torres Taboada, Abogado.—*Valdeorras*, D. José Núñez y Hermanos, Viticultores.—*Viana del Bollo*, D. Urbano Santamaría, Abogado.

ASTURIAS: *Gijón*, D. Marcelino Villamil, Avicultor.

OVIEDO: *Arriandas*.—D. Pío Pérez Poo, propietario y agricultor.—*Campo de Caso*, D. Miguel Caso de los Covos.—*Colunga*, D. Eusebio Pis é Isla.—*Investo*, D. L. de Argüelles, Propietario.—*Pola de Lena*, Señores Navarro Hermanos, Editores.—*Villaficiosa*, D. Luís Cabanillas.

PONTEVEDRA: *Pontevedra*, D. José L. Otero, Ayudante del Servicio Agronómico, Virgen del Camino, 29.—*Arcade*, D. Eudaldo Feijóo.—*Caldas de Reyes*, D. José Salgado, Abogado.—*Cambados*, D. Antonio Magariños, Profesor de instrucción.—*Estrada*, D. Camilo Pardo, Farmacéutico.—*Puentearcas*, don Rafael Candeira, Del Comercio.—*Puente Caldelas*, D. Antonio Arruti Castro.—*Redondela*, D. Serafín Reboredo Blanco.—*Sangerjo*, D. José Sueiro Norat, Maestro Superior.—*Tuy*, D. Rosendo Bugarín Comesaña.—*Vigo*, D. Amador Montenegro Saavedra, Abogado.—*Vilagarcía*, D. José G.<sup>a</sup> Señorans y Ferrerós, Del comercio.

SANTANDER: D. Julio B. Meléndez, Librería general.

VIZCAYA: *Durango*, D. Roberto de Soloaga, Artecalle, 24, Librería.

ZARAGOZA: D. Pedro Moyano, Catedrático de la Escuela de Veterinaria.

PALMA DE MALLORCA: D. Antonio de P. Pericás, Avicultor.

## Ofertas y demandas

### (Sección gratuita para los suscriptores)

Todo anuncio que prescriba «dirigirse á la Administración», deberá enviárenos acompañado de 0'50 pesetas en sellos, para gastos de correo.

Los anuncios de esta sección alcanzarán solamente tres líneas.

Las líneas que excedan serán de pago á razón de 0'10 pesetas cada una.

46 Se vende una vaca Swichtz y una ternera Holandesa. Informarán en esta Administración.

47 DE OCASIÓN.—Se vende una Segadora y un Ras-trillo, para segar y recojer hierba, muy poco usados, casi nuevos, en muy buenas condiciones. Diríjanse á D. Antonio de Quesada, Becedo, 3.—Santander.

49 Se vende en precio módico y buen estado: una incubadora y una hidromadre para 150 pollos, ambas de calefacción por carbón vegetal.

51 Se vende 1 pato y 2 gallinas Brahma-armiñada y 2 gallinas Castellana negra. De 18 meses y propias para reproductores. Dirigirse á D. Juan de la C. García, Lorca, (Murcia).

52 Huevos para incubar, de reproductores seleccionados de las razas Orpington amarilla y negra, Leghorn blanca y morena, Houdan y Faverolles. patos de Rouen y de Pekin Guineas blancas y grises. Antonio Durán, Camino Nuevo, 88, Coruña.

53 **Rom** viejo **Cuba** Véase el anuncio en la sección correspondiente.

54 Por tener que ausentarse su dueño y no poder atenderlo, se venden á precios moderados, todos los animales que se indican en el anuncio del «Parque de Avicultura» de Adriano Quiñones de Armesto, (véase la sección de anuncios)

55 MIL GALLINAS «MINORQUE» á cien pesetas las diez. Parques **La Margarita**, de D. Antonio de P. Pericás, Palma de Mallorca.

56 Se venden toretes y toros de 2 y 5 años para dedicar á la reproducción, razas «Suiza-Swichtz» y «Holandesa» legítimas, con certificado de origen. Razón en la Administración de esta Revista.

57 De ocasión: En precios arreglados se vende material de avicultura, como incubadoras, hidro-madres, comederos, bebederos para gallinas, etc., sistema norteamericano.

58 Se venden palomas de razas: «buchonas», «calzadas», «capuchinas», «colipayas» y «mensajeras». Precios económicos. Riego de Agua 26-3.º Coruña.

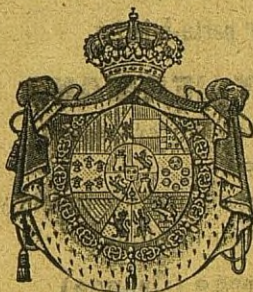
Litografía é Imprenta L. Lorman.—Riego de Agua, 20.—Coruña.



# Establecimiento LABELLIFLOS

PROPIETARIO

**P. I. Ingenhoes van Schaik**



Proveedor de la real Casa  
de España

Grandes cultivos de Jacintos, Tulipanes, Narcisos, Lirios,  
Gladios, Iris, Amarilis y demás cebollas de flores y plantas  
bulbosas.

**Catálogo gratuito y franco á quien lo pida**

Correspondencia en lengua española.

**Establecimiento LABELLIFLOS -Voorschoten (Holland)**



## Caldo Bordelès CASELLAS

PREPARACIÓN INSTANTÁNEA

**CONTRA EL MILDIU y BLACK-ROT DE LA VIÑA**

**Azufre soluble "Campagne"**

**CONTRA EL OIDIUM de la VID**

**Se azufra y sulfata en una sola operación**

Los tratamientos son rápidos, perfectos y económicos,  
preservación completa de la cosecha.

Gastos de material y mano de obra reducidos al mínimo.

**Pídanse catálogos-Referencias de primer orden**

**FRANCISCO CASELLAS.-Apartado 262**

**BARCELONA**

## EXPLOTACIONES DE AVICULTURA, AGRICULTURA Y GANADERÍA

**"Granja Española Molins"**

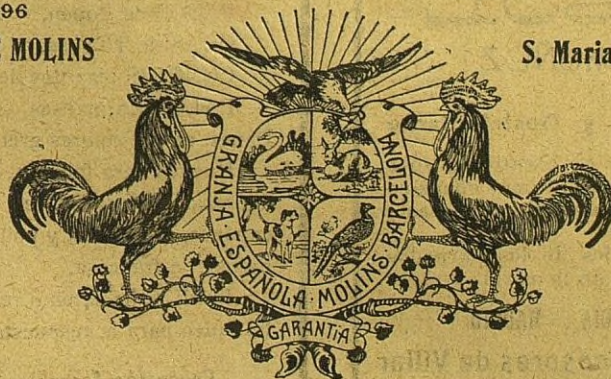
FUNDADA EN 1896

Director: F. BASTÉ MOLINS

Aves y animales  
de corral de todas  
las razas y varieda-  
des.

Material comple-  
to y práctico.

Huevos para in-  
cubar-- Ejemplares  
de Exposición.



CENTRAL

S. Mariano 22, Barcelona-S. Andrés

Representantes  
en provincias y en  
Ultramar.

(Solicítense no-  
tas, datos y precios)

## Parques de Avicultura

### LA MARGARITA

ANTONIO DE P. PERICÁS

Palma de Mallorca (Ensanche)

Calles: letra S. núm. 50 y letra O. núm. 36.

| RAZAS                     | Postura<br>anual<br>Huevos | Huevos para<br>incubar pzs.<br>Ptas. | AVES ADULTAS   |                  |
|---------------------------|----------------------------|--------------------------------------|----------------|------------------|
|                           |                            |                                      | Gallo<br>Ptas. | Gallina<br>Ptas. |
| MINORQUE . . . . .        | 200                        | 0'30                                 | 17             | 12               |
| Castellana negra . . . .  | 170                        | 0'25                                 | 17             | 12               |
| Faisanes dorados . . . .  | »                          | 2'50                                 | 55             | 50               |
| Id. plateados . . . . .   | »                          | 2'50                                 | 55             | 50               |
| Pylmout-Roock . . . . .   | 270                        | 0'60                                 | 35             | 30               |
| Wyandotte plateadas . . . | 218                        | 0'60                                 | 40             | 35               |
| Leghorn morenas . . . .   | 200                        | 0'60                                 | 40             | 35               |
| Orpington . . . . .       | 200                        | 0'60                                 | 35             | 30               |
| Padua holandesa . . . .   | »                          | 0'50                                 | 30             | 25               |
| Sedosa del Japón . . . .  | »                          | 0'70                                 | 25             | 20               |
| Malinas . . . . .         | 200                        | 0'60                                 | 35             | 30               |
| Faverolles . . . . .      | 150                        | 0'60                                 | 35             | 30               |

Explotación en grande escala de la MINORQUE, tipo mayorquín.

Palomas gigantes á 30 y 35 pesetas par.

Id. mensajeras á 15 y 20 id. id.

Conejos gigantes de Flandes de 3 á 6 meses, á 8 pesetas par.—De 6 á 12 meses, á 12 pesetas par.

Exactitud en el servicio de los pedidos. Garantía absoluta de la pureza de las razas. Pídanse precios y detalles. Catálogo gratis á quien lo pida.

**Exposición permanente**

## Criadero de Vides Americanas

EL MAS ANTIGUO DE GALICIA

Venta de injertos y porta-injertos

**JOSÉ NÚÑEZ Y HERMANO**

*Premiados en varios concursos y exposiciones*

Se remiten catálogos de precios gratis y folleto instructivo á quien lo pida.

**Rua de Valdeorras (Orense)**

## Aurora

Compañía Anónima de Seguros

**BILBAO**

**CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS**

PRIMAS Y CONDICIONES LAS MAS VENTAJOSAS

**Seguros marítimos**

**Incendios, — Valores, — Rentas Vitalicias**

Subdirección de la Coruña, D. Ramón E. Presas

CANTÓN PEQUEÑO, 2

## Granja avícola SAN JOSÉ

San Vicente de la Barquera

(SANTANDER)

Razas puras Castellana negra. Minorque y Leghorn, ponedora incomparable. Su puesta es por término medio de 190 á 200 huevos al año, de buen tamaño.

Los pedidos á Agustín del Barrio

San Vicente de la Barquera

## BORISOL

de TORRES MUÑOZ

**Antiséptico, Antipúdrico y Desinfectante**

Superior al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo de las enfermedades mucosas y de la piel.

Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.

SAN MARCOS. 11. FARMACIA — MADRID

Depósito en Coruña: Sucesores de Villar

CAJA 2'25 PESETAS

## PARQUE DE AVICULTURA

- DE -

## ADRIANO QUIÑONES DE ARMESTO

GALICIA—Estación de Puebla del Brollón—VEIGH

Aves y otros animales de corral, de raza.

GALLINAS Coucou, Minorque, Houdan, Faverolles, Andaluza azul y negra, Brahma-Prat-gallega Prat-extra seleccionada, Nudicolis, Brahma-campine de gran talla, Guineas y otras.

PATOS de Rouen,

OCAS de Tolouse.

CONEJOS gigantes de Flandes, ingleses y rusos.

PALOMAS mansas.—PERROS de guarda Gran Danés, en los colores gris hierro, tigrado ó perla.

Huevos para incubar, en sus épocas, de todas las razas expresadas; en Navidades y Carnavales capones, poullardes y pollos finos, cebados y preparados á la francesa.

Inútil pedir datos ó referencias sin acompañar el franqueo para la respuesta.

**Consuelda forrajera gigante del Cáucaso**

PARIS 4, Quai de la Mégisserie, 4 - PARIS

# VILMORIN-ANDRIEUX & Co

LA PLUS IMPORTANTE  
MAISON DE GRAINES  
FONDÉE en 1735

EXPOSITION UNIVERSELLE  
PARIS 1900  
6 GRANDS PRIX

ÉTABLISSEMENTS  
Paris & Paris-Reuilly, Massy-Palaiseau,  
Vertières, Le Buisson,  
Empel, Golfe-Juan

GRAINES POTAGÈRES, FOURRAGÈRES & de FLEURS  
GRAMINÉES pour PRAIRIES & REGAZONNEMENT des MONTAGNES

## SÉCHERIE DE GRAINES FORESTIÈRES AU PUY

SÉCHOIRS & OUTILLAGE PERFECTIONNÉS PRODUISANT DES GRAINES  
DE TRÈS HAUTE GERMINATION ET DONNANT À L'ANALYSE  
LE MAXIMUM DE PURETÉ

SPECIALITÉ de GRAINES de PIN SYLVESTRE, PIN NOIR D'AUTRICHE,  
PIN MARITIME, ÉPICEA, SAPINS, MÈLEZE, etc. TOUTES GRAINES  
D'ARBRES FORESTIERS et d'ORNEMENT POUR TOUTS PAYS  
Fournisseurs des Administrations des forêts de France et de l'Étranger

*Envoi franc du Catalogue sur demande*

\*\*\*\*\*

## PAPELERÍA de FERRER

Objetos de Escritorio  
DIBUJO  
PINTURA Y FOTOGRAFÍA

Talleres de Fotograbado  
ESPECIALIDAD  
EN REPRODUCCIONES ARTÍSTICAS  
EN COLORES

Talleres de Imprenta  
Impresión de toda clase de trabajos  
en negro y colores  
**REAL, 61.-CORUÑA**

\*\*\*\*\*

Consulta de la vista - Dr. GRADAILLE  
Cantón Grande, 13-pral. **La Coruña**

\*\*\*\*\*

## CENTRO VITÍCOLA CATALÁN

Grandes Viveros y Plantaciones de Cepas Americanas  
Los más antiguos y acreditados de España

Director-propietario: **PEDRO NADAL**  
FIGUERAS (GERONA)



Esta casa dispone para la presente temporada de varios millones en

**Injertos, Barbados, Estacas**

Grandes cantidades de injertos de las mejores variedades de vinífera sobre toda clase de pies americanos.  
Los *porta-injertos* adaptables a todos los terrenos y que en grande escala se cultivan en estos criaderos, son:

**Americanos puros—Europeo-americanos**  
**Híbridos américo-americanos de Couderc y Millardet**  
**Híbridos de Berlandieri**

También se dedica esta casa á la reproducción de los mejores *Híbridos productores directos* conocidos hasta la fecha, tanto por la producción como por su grado alcohólico, disponiendo ya este año para la venta de gran número de estacas y barbados, cuyas variedades se detallan en catálogo.

**Autenticidad garantizada, Selecciones perfectas**

Análisis de tierra gratis. Se remiten instrucciones sobre adaptación y plantación á quienes las soliciten. Para pedidos importantes, precios reducidos. Pídanse catálogos.

**Dirección telegráfica: Nadal-Guardiola - Figueras**

\*\*\*\*\*

# Prácticas Modernas é Industrias Rurales

REVISTA QUINCENAL ILUSTRADA

— Agricultura — Ganadería — Ciencias Naturales y sus aplicaciones — Ciencias Sociales — Sport —

Publicación indispensable para todos los amantes del progreso patrio.

Consta de 16 ó más páginas en folio, encuadrables, y con muchos y hermosos grabados, que son poderoso auxiliar del texto.

Cada año publica un índice alfabético.

Esta REVISTA, por su objeto y condiciones, es la primera de España.

## Precios de suscripción

|               |                 |           |
|---------------|-----------------|-----------|
| España:       | Un año. . . . . | 6 pesetas |
| Portugal:     | Un año. . . . . | 7 idem    |
| Otros países: | Un año. . . . . | 8 francos |

El pedido de números de muestra puede hacerse por medio de una simple tarjeta, con solo la dirección del que los desea, en sobre franqueado con sello de cuarto céntimo, ó bien por tarjeta postal, que contenga la dirección completa expresada.

Los pagos han de hacerse por adelantado.

La suscripción comenzará siempre en 1.º de Enero de cada año, sirviéndose los números publicados. Números de muestra á quien los pida.

**Se necesitan corresponsales de reconocida honradez en todos los pueblos que no figuran en la correspondiente lista.**

## Para anuncios, pídase tarifa

En la Administración de esta REVISTA se compran, cambian ó venden las fotografías y dibujos de toda clase de ganados, y los grabados para ilustraciones de Agricultura, Invenciones é Industria.

Exijase en cada botella la precinta VERDE de importación por Aduanas, garantía de su procedencia de América.

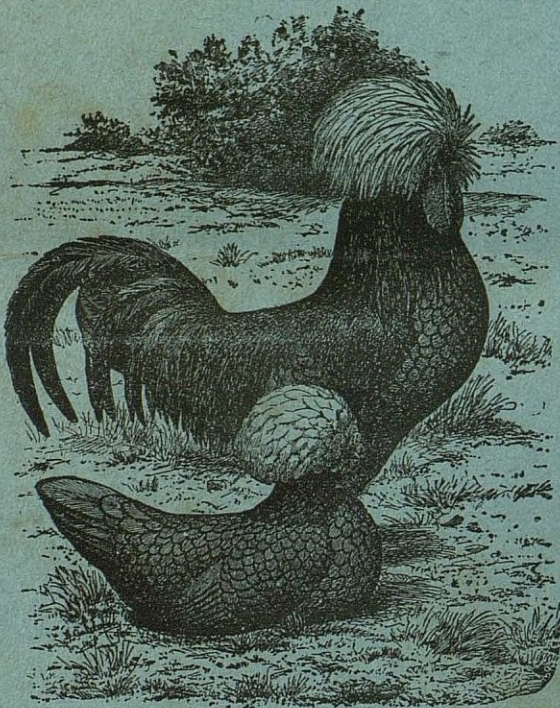
Toda botella que lleve precinta AZUL, de cualquier marca que sea, es fabricación del país, de las cuales debe resguardarse el consumidor que desee tomar verdadero RON.

## RON VIEJO DE CUBA (Importación de 1897)

ÚNICO EN ESPAÑA LECÍTIMO DE AMÉRICA

Pídase en Ultramarinos, Cafés y Restaurants y al probarlo compárese con todas las imitaciones de fabricación del país.

Único depósito en España: **A. BENDAMIO** Coruña



## Ilustraciones Agrícolas

A los señores editores de libros, revistas, catálogos, etc., de agricultura, puede esta Administración ofrecerles ciertas combinaciones ventajosas para la ilustración de sus obras:

- 1.º Mediante venta de los mismos.
- 2.º Venta de un ejemplar con la facultad de publicarlo después y aun antes de que aparezca en esta Revista el que se conserva.
- 3.º Suministrar dibujos para clichés cediendo el derecho completo de propiedad ó únicamente el de reproducirlo en una obra determinada, etc.
- 4.º Facilitar toda clase de fotografías de plantas, animales, etc., con ó sin el derecho de reproducción.

Podemos suministrar dibujos de casi todas las razas de ganados, perros, peces, etc. Sobre todo podemos ofrecer más de 150 tipos de animales de corral, entre ellos cerca de 100 variedades de gallinas.

Compramos fotografías de razas de animales españoles.

Administración de "Prácticas Modernas é Industrias Rurales,"—La Coruña